

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. Apartado de Correos 981. Casa de LA LIBERTAD. Redacción y Administración Madera, 8. Número suelto, 15 céntimos

MARAVILLAS DE LA CEDA

TOTAL: "ENCHUFES", PRIMAS, SUBVENCIONES...

Queríamos que entre Salomón y Salmón no hubiese ninguna diferencia. Por desgracia, cómo equiparar a uno con otro cuando se lee cosa tan endiablada como confusa, difusa y profusa...

Es disculpable que el ministro de la Ceda, viendo la rechifla que ha desencadenado la obra que dió por suya, busque defenderla...

Pero, en fin, ni con nota ni sin nota puede negarse que la ley salmónica—no salomónica—da este resultado: Deja que 900.000 obreros continúen sin trabajar y muriéndose de hambre...

Y para esto hace gastar la grotesca ley cedista nada menos que 200 millones de pesetas!

Mas seamos justos. No es para eso precisamente. La Ceda no se preocupa de frustrar como la del paro, que sus adeptos agrandan cuanto pueden. Para cosas de mayor enjundia política fué aquel su decir «Sacaremos el dinero de donde lo haya»...

No vemos que los renovadores crean, a costa del paro, una burocracia enorme, formidabilísima? No los miramos construir una voluminosa Junta nacional contra el Paro...

Mas ahí entra el ingenio del cedismo. Ya que a fuerza de destinos «enchufes» en otro tiempo—procura suprimir el paro entre los de «Todo el Poder para el jefe»...

«Ni un céntimo de la consignación contra el paro—dice la chistósima nota—será dedicado ni a gastos de material ni de oficinas, ni al pago de los haberes del personal.»

Ello no evita, evidentemente, que todo ese dineral salga de otra parte del Presupuesto, y que los «enchufados» por la Ceda bendigan a quienes, al menos, les dan el trabajo de cobrar buenos sueldos, buenas dietas, buenas gratificaciones...

Donde, por cierto, como logro estupendísimo, la Ceda concede a su burocracia el derecho a repartir, según su antojo, CIENTO OCHO MILLONES DE PESETAS!

Por una parte, posibilidad de concluir con el paro en las filas del cedismo, convirtiéndolo a los parados en apacibles huéspedes del Presupuesto. Por otra parte, posibilidad de repartir 108 millones entre las



RITMO ACELERADO, por Bluff. La atropellaplatos

obras de la clientela política. ¿Para qué querría mayores y mejores cosas la Ceda en su ley contra el paro? Hemos de reconocer que lo hecho en favor de los trigueros no es tan ingenioso ni políticamente de tan seguro efecto.

Y logrado tal, ¿que le digan al Sr. Salmón que no entiende jota del asunto del paro! ¿Que le arguyan no es serio ni propio de una nota oficial decir que los 50 millones se otorgan a los ferrocarriles para cosas que actúen contra el paro!

PAISAJES

OLIVOS

Por Rodolfo Viñas

Baeza es el vértice del ángulo ferroviario Madrid-Almería. Entre Baeza y la ciudad mediterránea está Moreda, que es una estación a campo abierto, donde sopla el viento que baja de las cumbres. Moreda divide en dos direcciones las corrientes viales del Sur...

po donde florecía la vida espléndidamente. Tenía grandes arboledas e inmensos trigales. De los frutos del campo de Guadix vivían centenares de pueblos. En la maraña de ferrocarriles del Sur Guadix tenía categoría principal.

Por otra parte, Guadix era una inmensa catedral. Sobre el pueblo descansaba la mole de su iglesia como si el pueblo fuera un titán y la tuviese en puño.

Los años lo han envejecido todo. La tierra, roja antes, es blanca hoy. Las arboledas casi no existen. La vieja iglesia ha perdido su grandiosidad. El pueblo creció y ella ha menguado. Los trenes pasan por la estación de Guadix y no se atreven a lanzar su fanfarria como antes...

Algo ha debido morir, en efecto, en estos pueblos que van de Moreda a Almería, tan alegres otros días. Nos dan ganas de preguntar a los hombres que se paran delante del convoy un instante y luego siguen su marcha reposadamente; pero no nos atrevemos. ¿Y si lo que ha muerto en ellos es lo que llevamos muerto dentro de nosotros?

Desde lejos se ven las cuevas de Guadix, que por dentro son como pequeños palacios encantados. Antes dentro de estas cuevas había abundancia de frutas y buen pan de trigo. Y vino de la tierra, que ahuyentaba de la mente los pensamientos tristes. Hoy, si hay pan en las cuevas es mucho decir. La gente del campo cobra jornales bajos y vive mal. Por eso no sale alegre, como otros días, al paso del tren.

Guadix es un pueblo vivo que espera la muerte dentro de su propia tumba. ¡Y, sin embargo, tiene ansias de vivir y de ensancharse hasta las montañas próximas!

GUADIX Guadix fué otros días un cam...

LA COORDINACION SANITARIA

¡Vaya, vaya con las iniciativas del señor Salmón!

No cabe duda tocante a que estos señores de la Ceda son unos pillines. Verán ustedes.

Hace tiempo, el infatigable diputado Sr. Labandera presentó a la Mesa de la Cámara una proposición razonadísima. Demandaba el diputado sevillano que, pues habían transcurrido de sobre los cuatro meses necesarios para poner en vigencia la ley de Coordinación sanitaria, se decidiese el Gobierno a cumplir con su obligación de aplicarla.

En apoyo de esto, justísimo por sí, aduce el Sr. Labandera varios hechos que reclamaban saliese el Gobierno de su pasividad en dicho asunto. Citaba, por ejemplo, lo acaecido en el sanatorio de El Tomillar (Sevilla), donde se carecía de consignación para los enfermos; citaba otros casos, referentes a no poder cobrar sus sueldos los sanitarios...

Y he aquí lo curioso. La proposición ha dormido en la Mesa de la Cámara el sueño de los justos, sin que se supiese por qué. Y este por qué ya ha aparecido. Se reduce a que el Sr. Salmón se exhiba muy adornado con el éxito de haber caído en la cuenta... de lo que le exigía el Sr. Labandera en la proposición que, sin causa explicable, recibió carpetazo en la Mesa de la Cámara.

Pero como no es justo que el joven Sr. Salmón se adorne con éxitos que no le corresponden, queremos sacar a luz este curioso lance. Al menos, sepáse que si ha entrado en vigor, ¡al fin!, la ley de Coordinación sanitaria, ello se debe a la iniciativa del Sr. Labandera, que se apropia el Sr. Salmón. Las cosas, claras.

EN ASTURIAS

Siguen clausurados los Sindicatos agrícolas

Oviedo, 15.—El gobernador general ha denegado la autorización solicitada para abrir los Sindicatos agrícolas afiliados a la U. G. T.

El asesinato del diputado señor Rubio

Parece que el criminal no encuentra defensor

Badajoz, 15.—Circula el rumor de que el secretario del Ayuntamiento de La Haba, autor del asesinato del diputado socialista D. Pedro Rubio, tendrá que nombrarse defensor de oficio, porque ninguno de los letrados a quienes se ha ofrecido la defensa ha querido aceptarla.

El criminal, Regino Valencia, ha desmentido que pertenezca en la actualidad a ninguna organización política.

El Patronato del teatro Español

CARTA ABIERTA

Por Cipriano Rivas Cherif

Señor D. Eduardo Haro.

Mi querido compañero: inútil sería que yo aparentase indiferencia ni pretendiera, por el mismo interés que me lleva a terciar en el asunto, inhibirme de la cuestión suscitada por usted, con decisión y claridad ejemplares, del Patronato del teatro Español instituido por la Comisión gestora que rige el Ayuntamiento de Madrid. Son ya muchos los años que vengo dedicando mi actividad casi exclusivamente al arte teatral, y cinco hará en Septiembre que la suerte me trajó de la mano de Margarita Xirgu a definir mis propósitos en la realidad de una colaboración que tengo por el mejor premio a mi esfuerzo. Tampoco es la primera vez, ni será seguramente la última, que, aun a trueque de considerar inútil, por el momento, todo consejo o advertencia en contra de una orientación que me parece errónea, intervengo con la mejor voluntad de poner las cosas en su lugar. Cuando menos se habrá salvado la propia opinión y siempre le quedará a uno el consuelo de no haber consentido, ni con el silencio que otorga, en una nueva tentativa en falso de eso que se viene llamando teatro nacional, sin acuerdo previo sobre lo que un nombre tan alto, sonoro y significativo lleve dentro y ha de mostrar por las obras.

Desde luego, el hecho simplemente de que yo, al cabo de cinco años de asesor literario y artístico de las compañías que han actuado en el Español, me permita, sin que nadie me llame a la parte todavía, dar mi opinión sobre la idea del Patronato y sobre su constitución, declara mi propósito, coincidente, sin duda, con el de los gestores, y a buen seguro con el de los patronos mismos, de no participar, si no es con el derecho de crítica que a todos nos asiste, mientras el teatro goce de la libertad que ya vuelve a mermárselo con la previa censura que se instituye sin escándalo de nadie en el nuevo reglamento de espectáculos, de no participar, digo, en la gestión que pueda incumbir a los rectores del Español en el régimen transitorio a que va a ser sometido. En trance de revisión la propia Constitución (¿nacional?) del Estado (¿republicano?), no es de suponer que subsista por mucho tiempo un Patronato constituido, por las

señas, para conservar precisamente cuanto de caduco, trasnochado y podrido pugna con la necesaria y fatal renovación de nuestro arte teatral. Por eso me permito llamar transitorio a ese Patronato, cuyo solo nombramiento ha suscitado tan legítimas protestas en contra.

La idea de una Junta de protección del teatro Español que por su composición pudiera subsistir independientemente de los cambios edilicios, no es mala en sí misma. Siempre que esa Junta descargara toda responsabilidad y toda intervención en la gestión directiva sobre un director tal. Puedo decir con cierta arrogancia, de la que respondo con mi labor concreta no en teorías más o menos vagas, sino en lo que he venido haciendo, que hoy por hoy somos muy pocos en España los que podemos llamarnos con justo título directores de teatro. Antes que yo, con mayor o menor fortuna—y los que me conocen saben hasta qué punto me desprendo en este momento de toda consideración personal en mi apreciación—, antes que yo, Adrián Gual, en Barcelona, y Martínez Sierra. Después de mí, a mi lado o en contra mía, con las mismas ideas que yo o con ideas opuestas, nadie. Absolutamente nadie. Y si hemos de concederle un crédito de confianza a alguien que esté por probar definitivamente, no puede ser otro que Felipe Lluch Garín, mi primer ayudante en el Teatro-Escuela de Arte, cuya educación jesuita, cuya actual dedicación periodística a «Ya»—compatible con su actividad en la Tea—, habla mejor que todas las disquisiciones en pro del apoliticismo fundamental en que vivimos liberalmente compenetrados por la idea de un teatro real y verdaderamente artístico, por «un teatro que no sea sino «el teatro pura y simplemente, los que en ese empeño hemos puesto el que nos sostiene en prueba de la crisis—tan socorrida—en general y de pequeñas adversidades, que rara vez pasan de la reticencia a la calumnia, en particular.

El Patronato está, en efecto, mal constituido, porque se da entrada en él, en primer término, a los autores dramáticos, culpables por su incapacidad de renovarse o por su resistencia a morir, del desfallecimiento en que se consume, falta de producción vital suficiente, el tea-

Y ahora defiende... ¡la libertad de Prensa!

Los lectores de «El Debate» se han quedado ayer atónitos. ¡El órgano de la Ceda tronando contra la censura que tenemos desde que, hace nueve meses, subió al Poder el cedismo! ¡El órgano periodístico del ministro de la Guerra, presidente del Tiro Nacional y jefe visible de la Ceda, chillando contra el Estatuto de Prensa, futuro creador de inviolabilidades inconstitucionales!

¡Sí; ha bastado para eso que se queren por injuria y calumnia contra el pío colega los vocales técnicos de ese Instituto de Reforma Agraria que quiere descajar el agrario ministro de Agricultura.

Así, el órgano que pide la mudez obligatoria para la Prensa no ministerial, sale clamoreando: «Bueno fuera que la Prensa no pudiese examinar la actuación pública de unas personas en funciones públicas... Nuestra Libertad para esa crítica es inalienable... Y esa libertad de crítica es tanto más necesaria cuanto mayores sean las facultades públicas de los criticados.

¡Bravo, bravísimo! Pero, ¿a que no dice tal ese periódico respecto a la censura, vigente hace nueve meses?

¡A que olvida estas desenta-

Aplazamiento del Consejo de guerra por los sucesos de Turón

Por enfermedad de un defensor. Oviedo, 15.—Para hoy estaba señalado el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos desarrollados en Turón durante el movimiento revolucionario de Octubre.

Había despertado enorme expectación en toda la ciudad, al extremo de que mucho antes de dar comienzo el Consejo de guerra se formaron largas colas de público en la puerta de la Diputación.

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal, dándose seguidamente lectura a una certificación médica remitida por el abogado Sr. Mijajas, en la que se da cuenta de que dicho letrado se halla enfermo a consecuencia de una fuerte cefalalgia.

En vista de ello el Tribunal acordó suspender la vista hasta el lunes próximo.

VISADO POR LA CENSURA

¡ALBRICIAS! ¡ALBRICIAS!

VISTA DE UNA CAUSA

Martínez Anido --¡Martínez Anido!!-- reingresa en el Ejército

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica, dice anoche:

«Podemos decir a nuestros lectores que la Sala cuarta del Tribunal Supremo ha dictado fallo en el recurso interpuesto por el general Sr. Martínez Anido contra la orden ministerial que dispuso su separación del Ejército.

En los considerandos de tan justa sentencia, de la que es ponente el docto magistrado Sr. Aranda, se admite íntegra y totalmente la certera doctrina expuesta en su escrito de demanda y desarrollada después en el acto de la vista en forma magistral por el ilustre abogado D. Vicente Caballer.

Como ya saben nuestros lectores, el Sr. Caballer defendió también al general Martínez Anido en el pleito que contra todos los ministros de la Dictadura interpusiera ante el pleno del Tribunal Supremo don Angel Ossorio y Gallardo en defensa del Sr. Sánchez-Vilches. Y también entonces obtuvo el elocuente abogado un rotundo triunfo forense.»

Recordemos el nombre del Sr. Caballer... por si nos hacen falta sus servicios.

Contra varios fascistas que mataron a un socialista

Badajoz, 15.—Ha comenzado la vista de la causa contra los fascistas Luis Carmona, Gregorio Núñez, A. Bravo, Alfonso Expósito y varios más, procesados todos ellos por el asesinato cometido en la persona del calificado socialista Miguel Durán, en el pueblo de Don Benito.

Los procesados, según la acusación, esperaban apostados en una puerta, desde donde acrbillaron a balazos a la víctima.

El fiscal y el acusador privado piden para cada uno de los procesados la pena de veinticinco años e indemnización de 10.000 pesetas.

La sesión de la mañana estuvo dedicada a la prueba testifical, sin que tuvieran interés las declaraciones prestadas.

El juicio ha despertado gran expectación, y en los alrededores del Palacio de Justicia se adoptaron grandes precauciones. El fiscal y el acusador privado, en sus conclusiones provisionales, califican los hechos de asesinato con varias agravantes, y solicitan para los procesados la pena de veinticinco años, nueve meses y un día de reclusión mayor, indemnización de 10.000 pesetas, y, además, otras penas de menor importancia para Expósito y Antonio Parejo por los delitos de lesiones, daños y tenencia ilícita de armas.

Dos niños ahogados

El Ferrol, 15.—Cuando se bañaban en el río de Puentes los niños Manuel Corral Núñez, de siete años, y Andrés García Rey, de nueve, fueron arrastrados por la corriente. Los dos desaparecieron.

tro español. Se sobreviven en castillados en no sé qué defensas administrativas, cuya falla empieza a acusar precisamente la propia administración de su Sociedad, y a cuenta del gusto del público, que, más o menos letrado, más o menos culto, más o menos «distinguido», manifiesta claramente con su desvío la decadencia irremediable de los que durante treinta años han alimentado los carteles. Véase en ese respecto la composición del Patronato, y se contarán por los nombres de sus componentes ilustres los fracasos más reiterados, en el aspecto literario y en el de taquilla, de la temporada da que ahora se cierra.

¿Es que yo tengo preferencia por un determinado género teatral? La tengo, desde luego, por una calidad teatral-literaria, artística, musical, dramática—en la diversidad de géneros. Pero en todo caso me rindo a la evidencia. Y no puedo, ni quiero ni debo negar que los autores de éxito no son solamente los que yo he representado—siquiera sea innegable también la concordancia de calidad superior de la «Yerma», de García Lorca, con el aplauso general y la asistencia entusiasta—. Ahora bien; ¿quienes han tenido cientos de noches sus obras en cartel, a más de García Lorca con su «Yerma»? ¿Los autores de siempre, los que tenían treinta, y cuarenta y cincuenta años de profesión decaída a rutina oficinesca? No. Los autores de «La Papirusa», de «Oro y marfil» y «Morena clara», de «La Millona», de «Madre Alegría», que cuando menos traen, ajena o no a la mía, una intención de buscarle el gusto—las cosquillas si se quiere—al público de otra manera que la impuesta administrativamente por el catipután nacional que gobierna el teatro desde que lo asoció al abono «medio» de la Comedia de muchos trasantaños D. Emilio Mario, maestro de la mediocridad de los intérpretes correspondientes a ese teatro.

No es que yo crea que la renovación teatral haya de ir unida a la extrema juventud de quienes la propugnen. El arte tiene tanto siempre de inspiración como de experiencia. Pero suele llamarse tal a la que descansa en los Conservatorios y en las Academias. Cuando el Patronato habla, que ya no puede tardar, será ocasión de concretar la protesta y ver de infundir—ya que la idea fundamental es mala en sí—porque no se desvirtúa definitivamente el impulso de renovación que he podido dar al Español con el concurso inestimable—e insubstituible éste en absoluto y sin compensación halagadera por otro camino ni con otras personas—de Margarita Xirgu.

Cúmplese a ustedes, los que han aplaudido y defendido mi gestión, seguros de que no defendían el nombre de un amigo tan sólo, sino la justicia de una causa, cúmplese a ustedes esa influencia de oposición. De intento no he querido insistir en la unanimidad con que todos cuantos hasta ahora han respondido a su llamamiento advierten el contubernio en el Patronato de personas que vienen mereciendo nuestra estimación literaria y moral con quienes no han podido merecer nunca nuestra confianza. No quiero tampoco hablar ahora del aspecto político de la cuestión. Aunque yo no pertenezca a partido alguno y crea que el ejercicio de la profesión teatral puede ser perfectamente independiente de la calidad del voto que cada cual deposita en una urna electoral, o del grito que le salga a uno del alma, es lo cierto que nuestras simpatías tienen cierta correspondencia en todos los órdenes. Tampoco tenemos por qué renegar de nuestras convicciones en holocausto a una imparcialidad artística que el contrario no respeta jamás en favor nuestro. Lo que sí aseguro es que a un intento de renovación política corresponde siempre otro parejo de renovación literaria y artística, aunque no coincidan exactamente en el tiempo. Sobre todo en el teatro. En España, los republicanos netos, mejor dicho, los simplemente revolucionarios, propugnamos con la idea de una mejor justicia social, la revolución de los medios expresivos por los que esa conciencia social se manifiesta. Sin etiqueta definida, sin sujeción a norma alguna partidista. Porque el arte es, ante todo y sobre todo, la libertad. Es antifilial, antiirrepublicano, antiartístico someter el teatro a un Patronato de académicos, de conservadores de Conservatorios y candidatos de asilo nacional.

Siempre su afectísimo, C. Rivas Cherif.

Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.



Después de haber ensayado en persona muy allegada cuantos tratamientos y regímenes se han aconsejado en la dispepsia y regimotriz que aquella padecía, acudí al «DIGESTÓNICO», cuya fórmula conocida me pareció debía ser de gran eficacia, y con gran satisfacción consigno que el alivio del síntoma dolor rebelde dispepsia a todos los tratamientos específicos empleados han desaparecido por completo. Hoy la enferma tiene un apetito excelente y se encuentra curada de su afección.

DOCTOR LEONARDO DE LA PEÑA
Catedrático de Medicina de Madrid

INFORMACION MUNICIPAL

Es necesaria una técnica que colabore, no una técnica que se imponga

Ayer dió el Sr. Salazar Alonso la noticia de que el lunes quedarán designados con carácter interino los nuevos jefes de las Secciones de Ingeniería y Arquitectura del Ayuntamiento. Esta es la primera consecuencia de su moción encaminada a modificar el actual estado de cosas en la técnica municipal.

No podemos ocultar, porque ello consta en nuestros antecedentes como informadores municipales, que nos agrada que se inicie la era de rectificaciones en este aspecto tan importante de la vida del Municipio. Hay que podar mucho y hay que sanear no poco el ambiente en que se desenvuelven los expedientes que dan estructura a los problemas locales. Creemos que la actual Comisión gestora es poca cosa para acometer tan magna empresa, y creemos, además, que las rectificaciones, si llegan, se harán mal por la propensión del Sr. Salazar Alonso a proceder dictatorialmente en sus determinaciones.

Y el problema de la técnica municipal no se resuelve con cambios de personas; porque los nuevos, sobre que es posible que ya haya en ellos un germen de contaminación, acabarán por ser igual que los antiguos en cuanto se hallen rodeados de las mismas circunstancias.

La técnica municipal, que en cuanto a capacidad profesional marcha a la cabeza de todas, es mala por el ambiente en que actúa, lleno de prejuicios, de asechanzas y de elementos de esos que se llaman imponderables y que todos sabemos lo que son. Y en tanto que no se la libre de ese cúmulo de merodeadores no hará nada a derechos. Sin embargo, hemos de repetir que nos agrada que se haya iniciado la era de las rectificaciones. Cuanto el Sr. Salazar Alonso dice en su moción respecto a cumplimiento y a errores en los trabajos de la técnica es verdad, como lo son otras muchas cosas que nosotros hemos denunciado en los nueve años que llevamos informando a los lectores de LA LIBERTAD sobre cuestiones municipales.

Las ampliaciones de obras son una corruptela tan añeja como frecuente en la casa. Y hay proyectos que han necesitado tres y más presupuestos adicionales para llegar a su término. Esto, en una buena técnica, ni puede ni debe ocurrir.

En estas columnas se han señalado casos peregrinos de estancamiento de obras que pudieron, con una buena voluntad, resolverse en unas cuantas semanas, y se han puesto de manifiesto casos que, si eran una equivocación, dejaban muy mal parado el concepto que debe tenerse de unos técnicos de la altura de los que nguran al frente de los servicios municipales, y si no lo eran, invitaban a pensar en lo que ni

un ingéñisimamente queremos insinuar. Más de una vez se ha dicho que la Junta Consultiva vivió durante muchos años dedicada al divertido entretenimiento de poner entre a ingenieros y arquitectos para que ventilasen sus rencillas. Y qué diremos de algunos famosos informes que durmieron el sueño de los justos meses y años en la carpeta de tal ingeniero o cual arquitecto, sin que obras de importancia pudiesen ejecutarse porque la falta de una firma lo impedía?

Y en cuanto a las recepciones de obras, hay también abundante acopio de datos para formular un respetable pliego de cargos. Todas estas cosas están bien que se corrijan y hora es ya de que se inicie la corrección. Mas hemos de insistir en que un simple cambio de personas en las jefaturas nada resolverá. Hay que hacer un reglamento claro, comprensivo y con vistas a la mejora de los servicios y a la rapidez de las actuaciones, estableciendo plazos, señalando deberes e imponiendo sanciones. Y hecho el reglamento, quererlo y saberlo hacer cumplir.

¿Es la actual Comisión gestora la capacitada y autorizada para llevar a cabo tamaña empresa? Nosotros estimamos que no. Nos basta para pensar así, después de haber pasado revista a sus elementos componentes, apreciar la circunstancia en que el Sr. Salazar Alonso se fundó en la sesión del viernes para justificar la medida que proponía: el fundamento arranca de un decreto dado en el mes de Octubre a raíz de la huelga revolucionaria.

Hay, pues, un vicio de origen, ya que ese decreto no tiene más valor que el que le dan quienes sienten el placer de actuar al margen de los derechos constitucionales; pero que establecida la normalidad en la vida de España, sólo puede servir para lo contrario, esto es, para considerar nulo todo lo actuado desde su fecha hasta el momento en que los ciudadanos vuelvan a ser los súbditos de un Estado que se rige por una vigente Constitución.

Lo que subsiste es la necesidad de hacer una Nueva técnica municipal, que aun siendo el eje indispensable de la marcha ordenada de los negocios locales, no sea el elemento al que haya de superarse toda iniciativa. Una técnica que colabore, y no un técnico que imponga su voluntad.

Lo que dice el presidente de la Gestora

El Sr. Salazar Alonso dedicó ayer su charla con los periodistas a justificar las medidas adoptadas contra el espectáculo Iris, y dijo que el permiso concedido a la Casa de socorro del distrito de Palacio para ocupar el solar de la antigua plaza de los Mostenses fue sólo por veinte días.

Como el concesionario emprendió obras sin licencia, hubo que suspenderlas, y evacuado este trámite se rehabilitó la concesión, siempre con la advertencia de que era para veinte días del mes de Mayo, que se extendieron al de Junio con motivo de la inclemencia del tiempo.

El permiso era para espectáculos que no requiriesen obras importantes; pero como se inició la construcción de un escenario, hubo de nuevo que suspenderlas para evitar posibles contingencias legales.

Deduce de todo esto el Sr. Salazar que no se ha opuesto a que se verifiquen espectáculos en ese solar, sino a que se realicen determinadas obras. No te digo que te vayas; pero esa es la puerta. También dijo el Sr. Salazar que él no se negó a recibir Comisión alguna. Lo sucedido fué que después de expresar a los representantes de la Compañía del Iris su criterio, no insistieron en verle y prefirieron ir a visitar al gobernador civil.

Luego manifestó el señor presidente de la Gestora que le habían visitado dos representantes de la Cruz Roja para hablarle de unas reclamaciones formuladas por los vecinos de la calle de Miguel Ángel, en relación con las molestias que les producen los ensayos de la banda de cornetas de esa institución, que se realizan en un solar de la citada calle. Como resultado de esa visita ha quedado convenido que callen las cornetas, para tranquilidad del vecindario.

Finalmente, anunció el Sr. Salazar que el martes próximo se verificará una reunión de gestores encargados de Tenencias de alcaldía.

NUOVO PERIODICO

«JUVENTUD CAMPESINA»

Próximamente saldrá a la luz pública, en Sevilla, un nuevo periódico quincenal que, bajo el título de «Juventud Campesina», se propone encaminar sus trabajos a conseguir orientar, con su carácter juvenil, a los campesinos. Será un órgano antifascista, popular; tendrá su máximo interés dedicado a los problemas agrícolas, y tratará de difundirse por todo el campo español, luchando por llevar al conocimiento de los trabajadores campesinos la manera de evitar las injusticias que cometen todos los días sus aprovechadores.

Para conseguir nuestro objetivo recurrimos a todos los órganos de Prensa de sentido democrático y liberal para que nos ayuden, anunciando desde sus columnas la próxima salida del periódico y dando la dirección de nuestro administrador, Salvador Galliana, San Jacinto, número 100 (Triana).

Vida madrileña

En la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (Maravillas) se celebró el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Medina del Palacio con D. José María Martínez Trevijano. El nuevo matrimonio salió para Barcelona y Valencia.

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción—Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas—queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Pesetas	
Suma anterior.....	68.154,71
Clemente García Salz.....	5,00
Sociedad Condorcet.....	8,00
Recaudado por Izquier da, de Alicante.....	25,00
Angel Pascual Davesa.....	10,00
José Candela Martínez.....	10,00
X. X.	10,00
Leoncio Calvache.....	10,00
Alfredo Solá.....	10,00
Empleados Casa Candela. Manuel Cremades.....	4,00
Juan José Cremades Fonst.....	25,00
José Estruch.....	10,00
Francisco Moscat.....	5,00
Juan Montañas.....	10,00
Antonio Pérez Llorca.....	5,00
Antonio García Soler.....	5,00
Rafael Samper Irglada.....	4,00
Salvador Martí.....	5,00
Dependiente de D. S. Martín.....	5,00
Eugenio Rivelles.....	10,00
Recaudado en la Sociedad de Cazadores.....	59,50
X. X.	0,60
Recaudado en el Circulo.....	

Francisco Rivelles.....	10,00
Adela Millán.....	10,00
Pascual Rivelles.....	12,00
Adela Rivelles.....	2,00
Francisco Rivelles Millán.....	2,00
Miguel Carbonell.....	5,00
Paquita Martínez Sansano.....	1,00
Paquita Carbonell.....	1,00
Conchita Carbonell.....	1,00
Silvestre Sáinz.....	1,00
Vertura Martínez.....	2,00
Vicente Torregrosa.....	1,00
José Muñoz Botella.....	1,00
Vicente Climet.....	0,25
Vicente Congost.....	1,00
Vicente Davesa.....	0,25
Manuel Durá.....	0,25
Francisco Verdú.....	0,50
José Ferrándiz.....	5,00
Pepita Pico.....	1,00
Maria del Consuelo Pérez.....	2,00
Antonio Cruañes.....	0,50
Julio García Rubio.....	5,00
Un comunista.....	25,00
Manuel Sellés.....	10,00
Moisés García Ripoll.....	2,00
J. José Cremades.....	5,00
Total.....	68.488,56

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

DEMOCRACIA

La Administración del semanario DEMOCRACIA, que ayer apareció por vez primera en Madrid, nos comunica que, habiéndose agotado la copiosa tirada servida a sus corresponsales y paqueteros, ha dispuesto proceder a imprimir una nueva tirada para atender las peticiones que en este sentido ha recibido.

Hasta pasado mañana martes, a las doce de la mañana, admitirá la Administración de DEMOCRACIA, Gonzalo de Córdoba, 14; teléfono 46661, cuantos pedidos se hagan de este primer número.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Ausentándose de Madrid el insigne recitador González Marin, quiere demostrar su cariño al público de Madrid y muy especialmente a los socios de ese Círculo, a cuyo fin dará un recital de despedida en su salón-teatro el próximo martes, a las seis y media de la tarde, con un programa verdaderamente selecto. Las localidades pueden solicitarse en la Secretaría del Círculo. Hermandad Espiritista Evolu-

ción.—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 18, entresuelo izquierdo, domicilio social de esta Hermandad, el hermano presidente disertará sobre el tema «¿Hay religión en la mediumnidad?». La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto. La Junta de gobierno se reserva el derecho de admisión.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

Próximas las elecciones para cubrir dos vacantes de académicos de número y velando siempre por el prestigio de la Corporación, que requiere elevar a dichos puestos a personas sobresalientes en la ciencia del Derecho, un grupo de jóvenes académicos ha tenido la iniciativa de proponer para esas dos vacantes a los señores D. Demófilo de Buen y Lozano y D. Casto Barahona y Holgado. La presentación de los profesores de Buen y Barahona va avudada, entre otras, por las prestigiosas firmas siguientes: Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Pérez Serrano, Jiménez de Asúa, Recasens Siches, Luis Ramos, Fernan-

do Campuzano, Baldomero Argente, Ramón de Madariaga, José Antonio Balbontin, Navarro Reverter, Amadio Jimeno, Alcalá del Olmo, etcétera, etc.

EN LA ECONOMICA MATRITENSE

Recepción del señor Malacuera

Bajo la presidencia del Sr. Puig de Asprer celebró sesión la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, con objeto de recibir en su seno, como socio de número, al funcionario municipal D. Miguel Malacuera.

El recién llegado leyó un interesantísimo discurso acerca de la labor de urbanización que debe realizarse para que Madrid alcance el rango a que como capital del Estado tiene derecho.

En nombre de la Sociedad le contestó el Sr. Sanchis y Zabalza, quien puso de relieve la necesidad de crear un espíritu de verdadero amor a Madrid y la circunstancia de que casi todos los prohombres que de la capital se han preocupado eficazmente pertenecieron o pertenecen a la Matritense. Los dos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Úlceras, llagas, tumores, desaparecen con el Tratamiento Zendas número 1.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsín del Banco de España. La reunión celebrada por nuestros principales especuladores en las galerías del Banco de España alcanzó en la mañana de ayer gran importancia, tanto por el volumen del negocio registrado como por la firme orientación que mostraban los cursos de los principales valores de especulación.

Los Explosivos se contrataron a 637, 639 y 640, contado, y a este último cambio quedaron compradores y papel a 642.

Buena disposición para los «Feros», que registraron notables avances. Los Alicantes se inscribieron a 202,50 y 203, con escaso papel. Los Nortés se demandan, a primera hora, a 266,50; pero el papel pide 267, a cuyo cambio se concertó alguna operación, y quedan pedidos, con papel a 268.

Minas del Rif, que carecían de papel, tenían dinero a 318, ex cupón.

Al cierre la impresión era buena, y la tendencia denotaba firmeza.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Madrid, 36,17; París, 74,95; Nueva York, 4,9406; Amsterdam, 7,2975; Bruselas, 29,10; Milán, 59,96; Copenhague, 22,40; Oslo, 19,905; Zurich, 15,135; Berlín, 12,265; Estocolmo, 19,395; Buenos Aires, 18,75; Río de Janeiro, 2,58; Viena, 26,12; Bucarest, 387; Istanbul, 610; Praga, 118,25; Canadá, 4,9425; Tokio, 14,12; Varsovia, 26,25; Lisboa, 110,12.

París. Madrid, 207,20; Milán, 125; Bruselas, 256,55; Londres, 74,92; Nueva York, 15,155; Buenos Aires, 399,50.

Zurich. Madrid, 41,90; París, 20,2225; Londres, 15,15; Nueva York, 3,065; Berlín, 123,55.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 147 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1935.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

Unión Eléctrica Madrileña

Amortización de obligaciones 5 por 100

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad, resultaron amortizadas las siguientes: Números 3.351 al 3.360, 4.091 al 4.100, 7.791, 7.793 al 7.800, 8.071 al 8.077, 8.079 al 8.080, 10.791 al 10.800, 12.171 al 12.180, 15.241 al 15.250, 15.541 al 15.549, 18.661, 22.211 al 22.320.

El pago se efectuará a partir del día 1.º de Julio próximo, en avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla); en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; y en Salamanca, Banco del Oeste de España, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 14 de Junio de 1935.—El secretario del Consejo de Administración, José María de Urquijo.

EL NUEVO REGALO A LAS COMPAÑIAS

Razones de pie de banco contra el interés público

He aquí la duda que nos obsesiona. ¿Por qué, hace días, bastaban a las Empresas de ferrocarriles 40 millones, y de pronto se ha recargado la cifra en 10 millones más?

Como suponemos que el misterio tendrá su explicación, confiamos en que los defensores de las Empresas la exhiban en público. ¿Por qué, en obra de pocos días, no bastan los 40 millones y se piden 50? ¿Es que han aumentado de improviso las necesidades de la Tesorería ferroviaria?

El proyecto, sin duda por haberlo elaborado tan vertiginosamente el Sr. Marraco, no aclara ese punto. Verdaz es que no aclara ningún otro. Lo único que allí está claro es que, insistiendo en la política deplorable de grandes y absurdos favores a las Compañías, el ministerio de Obras públicas—mejor fuera de Ferrocarriles—se lanza con ímpetu a pedir que las Cortes echen sobre las costillas del Estado una nueva carga de 50 millones—antes 40—para remediar su déficit con tal regalo.

Porque de un regalo se trata. «El reintegro de estos bonos—dice tranquilamente el ministro del Sr. Lerroux—y el pago de sus intereses queda garantizado por el Estado, subsidiariamente, para el caso de que los ingresos de las Compañías no alcancen a cubrir esta atención...»

Que es precisamente el caso en que están las Compañías por su obra de desorganización despilfarradora, que el ministro de Obras públicas—mejor fuera de Ferrocarriles—no se ha cuidado de cortar con mano dura.

Lo sabe el Sr. Marraco, ya que al principio de su proyecto de regalo funda éste en «la situación deficitaria» de las Compañías. Y si es así, ¿por qué no aseverar, desde luego, sin ningún rodeo, que el Estado pagará esos millones y sus intereses?

Se nos dirá que el ministro de Obras públicas—mejor fuera de Ferrocarriles—concede, por añadidura del espléndido regalo, otro mayor aún, otro que excede con mucho de aquel de 212 millones: el estupendísimo de permitir que las Compañías (artículo 5.º del monstruoso proyecto) apliquen sólo sus tarifas máximas.

Pero ese formidable regalo, que no consigueron de la monarquía las Empresas de ferrocarriles, y en cambio lo obtienen del ministro de un partido en cuyo programa campea el abaratamiento de transportes; esa concesión desahogada, inaudita, ¿va a servir para disminuir el tráfico, para aumentar el tráfico, para aumentar los ingresos?

No. El ministro de Obras públicas—mejor fuera de Ferrocarriles—sólo conseguirá que disminuya el tráfico, como lo disminuyó el inexplorable e inexplicable regalo que otro ministro radical, el Sr. Guerra del Río, otorgó a las Compañías buenamente. (Merced, dicho sea de pasada, que en vano gestionaban ellas desde que en 22 de Octubre de 1918 quiso concedérsela con un proyecto de ley el entonces ministro de Fomento Sr. Cambó.)

Disminuirá el tráfico, aunque, por otra parte, aumenten sin justificación los ingresos de las Compañías. ¿Y qué se habrá conseguido? Encarecer la vida, volver más aborrecible un servicio que ya es muy caro siendo muy malo, y... que en 1936, si hay en Obras públicas otro ministro radical, partidario del abaratamiento de los transportes, proponga conceder otra bárbara impulsión a las tarifas.

¿No funda hoy el economista de Zaragoza su desmedido regalo en el déficit de las Compañías? ¿No exponen éstas, en los estadillos que mandan a los periódicos, cómo ha empeorado su situación desde el aumento radical del 15 por 100?

Pero, en fin, esta parte del proyecto del Sr. Marraco la estudiamos en el próximo artículo. Porque es muy substanciosa y merece no ser tratada a la ligera.

Hoy estamos en la evolución del proyecto, en el regalo de 50 millones que parece ser lo principal de un agasajo, cuya médula no está ahí, sino en una tremenda agravación de las tarifas. Y es preciso que el público vea con qué abandono del interés público insta el ministro de Obras públicas—mejor fuera de Ferrocarriles—el absurdo de agregar 50 millones a la masa de hoy los 720 plata que en bonos del Tesoro existe ya.

Y para que el público vea eso, no tiene sino fijarse en lo que sigue. El economista de Zaragoza—que lee a las Cortes el jueves por la tarde el segundo proyecto de donativo que precipitadamente llevó a Consejo el mismo jueves por la mañana—pide ahora que, sobre la marcha, sin investigaciones ni liquidaciones de ninguna clase, «por que sí», las Cortes impongan al Tesoro la obligación de pagar esos 50 millones y los intereses, en caso de que, como ha de suceder, no los paguen las Compañías.

Y, en cambio, con una lógica de pie de banco, el ministro radical propone que una vez concedido el regalo... Pero lo mejor es que se paladee en su propia salsa la lógica del economista azucarero:

Dice el proyecto: «Artículo 9.º En el plazo que media hasta 1 de Octubre próximo, A PARTIR DE LA PROMULGACION DE ESTA LEY, se practicará, para su saldo inmediato, una liquidación de los créditos mutuos existentes entre el Estado y organismos autónomos y Compañías.»

Es decir, primero conceder el regalo, y en Octubre, cuando ya gravite sobre la Hacienda la nueva obligación, practicar liquidaciones. ¿Podría creerse en tan inverosímil trueque de términos si no se estuviera viendo?

Conceder por de pronto, y en Octubre... ¡la cebada al rabo! Porque entonces puede ocurrir que no deba el Estado esa cantidad que, de modo ingenuo, cree el Sr. Marraco que «vendrá a ser, aproximadamente» de 50 millones. Pero aunque la deba, siempre ocurrirá lo que ahora calla el proyecto del Sr. Marraco, aunque lo saben hasta en Belchite: que las Compañías deben hoy al Tesoro nada menos que 3.000 millones.

Si se procediera con seriedad, como debe proceder la Administración en defensa del Erario, no cabría ni aun proponer tal regalo. Porque, zen nombre de que buen principio de administración puede conceder el Estado 50 millones a quienes le deben ya 3.000 y alegan su mala situación económica para seguir pidiendo millones, más millones, siempre más millones?

EN LA AUDIENCIA

Un triunfo forense de don Pedro Rico

Logra que absuelvan a su defendido.—Se acuerda la revisión del juicio por nuevo Jurado

Ayer, en la Sección primera de la Audiencia provincial, se celebró un juicio por jurados contra Gregorio Mesonero, acusado de supuesto delito de asesinato.

Según el representante del Ministerio público, el 23 de Noviembre de 1933, a las seis y media de la mañana, en los solares de los Mostenses, en ocasión de que pasaba por allí el panadero Tomás Juderías con un cesto de pan sobre la cabeza, profirió gritos de auxilio, y entonces unos obreros detuvieron al procesado, Gregorio Mesonero, a quien le ocuparon una hoz de jardinería.

El detenido declaró ser el autor de las lesiones causadas en la parte derecha del cuello a su víc-

tima, y que si realizó tal agresión fue porque se hallaba enemistado con el panadero porque en las últimas elecciones había repartido candidaturas comunistas.

A los cinco días de este suceso falleció Juderías, y su familia manifestó no saber nada de que hubiera tenido ninguna reyerta con nadie.

Poco después, el Mesonero manifestó que no había agredido a la víctima, sino que quien había realizado el delito había sido un desconocido que se dio a la fuga, y que si recogió el arma el detenido y se declaró autor fue por miedo a represalias y a la propia Policía.

El fiscal calificó los hechos como constituyentes de un delito de asesinato calificado por la alevosía, y solicitó la pena de treinta años en un informe ajustado y metódico.

El acusador privado hizo idéntica petición que el fiscal.

El ilustre letrado D. Pedro Rico, que había dirigido con verdadera pericia la prueba, solicitó en un informe elocuentísimo, hábil y pleno de maestría, la absolución de su patrocinado.

Seguidamente, el fiscal y el ac-



Comida íntima que un grupo de amigas y compañeras han dedicado a Matilde Muñoz, en homenaje a su labor literaria y periodística

(Fot. Alfonso.)

Si «El Debate» quiere cotillear, mire en torno suyo

A «El Debate» no le preocupa el mismo problema que a su hermano «Ya». Pero sí el de sentirse ama de casa respecto a nosotros y llevarnos las cuentas. Con ello nos hace reír mucho. Palabra.

Porque LA LIBERTAD cumple todos sus compromisos, aunque no tenga los poderosos recursos de «El Debate». Y no los echamos de menos, porque así no nos preocupa que «La Epoca» y otros periódicos hayan de escribir lo que han escrito respecto a distribución del dinero recaudado para la «buena Prensa».

Con todo, aun sin tener la opulencia de «El Debate», no nos acontece lo que al hermano menor de éste. Porque ni se nos dice que tengamos sobre nosotros el defraudar al Estado con la ilegal importación de papel extranjero, ni que, contraviniendo la ley, tengamos desde el primer número franco concertado. Eso se queda para «Ya».

Ea, ea, cúpese el seráfico diario opulento en cosas que más le conciernan. Por ejemplo, en sacar la cuenta de los subsidios electorales recibidos de los monárquicos, para las elecciones de Noviembre, por personajes de la Ceda. ¿O es que quiere que comencemos nosotros a echar esa cuenta?

Y si aún le queda tiempo a «El Debate» para cosas de su vecindad, empléese en rebatir a los que hablan del dinero que producen las famosas tarjetas de Acción Católica, organismo que tiene a la Ceda por instrumento político, aunque el Papa lleva expresadas varias veces su repulsa contra una confusión tan injustificable.

¿Que aún le queda vagar? Pues explique su conducta respecto a aquel celebrísimo concurso de los trigos, donde bullían judíos internacionales y Sindicatos católicos...

El Jurado contestó negativamente a las preguntas relativas al asesinato y a la alevosía, y se mostró conforme con la tesis sostenida por el Sr. Rico respecto a que el procesado incurrió en la responsabilidad de haber sido encubridor del crimen.

El fiscal y el acusador privado solicitaron la revisión por nuevo Jurado.

El Sr. Rico solicitó que se abriera el juicio de Derecho para examinar la responsabilidad de Gregorio Mesonero como encubridor del crimen.

Pero el presidente de la Sala, señor Fabié, se opone a la pretensión del abogado defensor y alega que el Tribunal entiende que el veredicto es de inculpabilidad, y se acuerda acceder a la revisión del proceso ante nuevo Jurado.

Un marinero acuchilla a su mujer

Vigo, 15.—El marinero Marcelino Pérez Canocelle vivía separado de su mujer, Rosa Ramón Martínez, que residía con sus padres en el pueblo de Lavaderos.

Marcelino se trasladó a dicho pueblo con ánimo de hablar con su esposa. Entre ambos se entabló una disputa, y Rosa le abofeteó e hirió en el cuello con una navaja. Al verse agredido, sacó un gran cuchillo que siempre llevaba consigo y la asestó varias puntaladas, hasta dejarla tendida en el suelo bañada en sangre.

Después huyó hacia Vigo; pero fué detenido por la Guardia civil,



Arturo Pérez Camarero, nuestro querido compañero, que ha obtenido un premio en el concurso de artículos sobre el libro, organizado por la Agrupación de Editores Españoles con motivo de la III Feria del Libro. Felicitamos a Pérez Camarero—y nos felicitamos por este triunfo literario. El bello artículo, publicado en LA LIBERTAD, es una nueva demostración del talento y la cultura de Arturo Pérez Camarero

Banquete a Rodolfo Viñas

Ayer se celebró a mediodía el banquete-homenaje a D. Rodolfo Viñas, notable escritor y colaborador de LA LIBERTAD, a quien se ha concedido el premio Moya de 1935, instituido por nuestro colega «El Liberal».

Asistieron al acto numerosas y



Rodolfo Viñas

distinguidas personalidades de las letras, las artes, la política y el periodismo.

Con el agasajado se sentaron a la mesa presidencial Pepita Meliá, Carmen Moragas, Rivas Cherif, Antonio de Lezama, Saralegui, Chabás y otros.

Se leyeron muchas y valiosas adhesiones, entre ellas de D. Manuel Azaña, D. Alvaro de Albornoz, Margarita Xirgu, D. Francisco Villanueva, D. Arturo Mori, D. Manuel Fontdevilla, D. Alfredo Cabanillas, etc.

Al final hablaron D. Juan Chabás y D. Cipriano Rivas Cherif para ensalzar la figura del agasajado, y éste, en breves y sentidas frases, agradeció el homenaje que se le tributaba.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Las negociaciones con Francia van a reanudarse

Paris, 15.—La Agencia Havas comunica que la Delegación española encargada de reanudar con los representantes franceses las negociaciones interrumpidas con motivo de la denuncia por el Gobierno de Madrid del Convenio comercial que expira el 30 de Junio, es esperada a mediados de la semana próxima.

Como el director de Acuerdos comerciales, Sr. Bonneton Craponne, se encontrará en ese momento en Alemania, los delegados franceses estarán presididos por el subdirector del mismo departamento, Sr. Sougniac.

EL SANTORAL MONARQUICO San Rojas y Santa Raquel

Es cosa probada. No hay como desdeñar a la República y calumniar a los republicanos para que los diarios monárquicos, tan efusivos para con el Sr. Salazar Alonso y algunos de sus correligionarios, aplaudan.

Hay en estos días—además del Sr. Salazar—dos figuras alzadas entre elogios a las cumbreras de la pureza y de la alabanza por el «A B C», «El Debate» y sus congéneres: el ex capitán Rojas y doña Francisca Márquez, más conocida por Raquel Meller. Dos ejemplares humanos—varón y hembra—que, según los juicios de los diarios monárquicos, deben ser considerados arquetipos de la raza... De la raza monárquica, por lo menos.

El ex capitán Rojas viene a ser para ellos un alma ingenua y generosa, de ternuras franciscanas. El no cometió el delito—¡catorce asesinatos!—por el que ha empezado a cumplir condena. ¡Ni hablar de ello! Fueron «otros» los ejecutores. El—Rojas—es un mártir que purga culpas ajenas con mansedumbre evangélica.

Doña Francisca... Bueno, Raquel Meller, a quien ni siquiera nombraban hace muy pocos años porque su sentido de la moralidad se lo vedaba, es para estos diarios una especie de Santa Teresa. Se cantan sus intimidades, se buscan—y se encuentran—sus perezosas, se está a punto de pedir su santificación, con más prisa que la de la señora madre del Sr. Anguera de Sojo, que para lograrlo tuvo antes que morir y que su señor hijo ingresara en la Ceda.

Produce pena que el gran descubrimiento de la imprenta descienda a tan bajas aplicaciones. Pero aún sorprende más que gentes que viven en nuestros días y en nuestro mundo presten, si no crédito, atención a periódicos que usan tales maneras. Aún quedan muchos analfabetos que leen en España.

EN LA CALLE DE MARTIN DE LOS HEROS

Peluquero herido por su dependiente

Ayer por la tarde, en una peluquería de la calle de Martín de los Heros ocurrió un sangriento suceso, del que fué víctima el dueño del establecimiento, llamado Leopoldo Arroyo Nieto, de veinticinco años.

Entre éste y un dependiente suyo llamado Francisco Sanz España, de treinta y un años, que vive en la calle del Amparo, 25, habían tenido lugar ya en diferentes ocasiones disgustos por cuestiones de intereses.

Cuando se hallaban ambos en la tienda se suscitó de nuevo la cuestión, que llegó a tomar caracteres de violencia.

Enonces el dependiente Francisco, empujando unas tijeras, paño intercostal, que se calificó herido en un costado.

En la casa de socorro de Palacio, Leopoldo fué asistido de una herida penetrante en el tercer espacio intercostal que se calificó de pronóstico reservado.

Francisco fué puesto a disposición del juez de guardia.

La explosión en un Centro fascista

Oviedo, 15.—Sin ningún acompañamiento se verificó el entierro del fascista José María Suárez Peláez, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en la explosión que hubo en el Centro de Falange Española.

UN DESCUIDO DEL ESTADO

Falta en España un presidio en el que cumplan condena los sentenciados por delitos políticos

Pasados unos días o acaso unas horas serán conducidos a un penal para cumplir una larga condena por delito político unos hombres políticos de categoría. Y tan desprevénido está el Estado para el caso, que estos condenados, delincuentes políticos, pero moralmente honorables, van a ser sometidos a la convivencia penal con ladrones y asesinos; van a respirar y a compartir un mundo de dolorosa abyección.

La falta, que arranca del régimen monárquico, ya debiera haber sido remediada en el republicano. Si entonces hombres de tan elevada jerarquía moral y política, alguna vez, muy rara vez, pasaron por la cárcel, fué en prisión preventiva. Jamás para cumplir una condena. En la monarquía, del rey abajo, cometieron muchos delitos, y no precisamente políticos; pero la impunidad los amparó todos. Quienes estos días, con innobres procedimientos, intentaron complicar en los hechos criminosos de Casas Viejas a gobernantes, probadamente ajenos a ellos, recuerden, recuerden aquel drama—drama en dos actos espantosos—de Annual y de Monte Arruit, por los que el gran responsable, Berenguer, fué condenado; pero para que veinticuatro horas después, antes de que ingresara en prisión, el rey, Borbón, le indultara, le llamase a poco como jefe de su Cuarto militar y le entregara más tarde la gobernación del país...

Pero los tiempos han cambiado, aunque no todo lo que la inmensa mayoría de la opinión deseáramos. Vivimos, como vivamos, en régimen republicano y democrático, y sea como sea, los hombres políticos comienzan a ser condenados y a cumplir la condena. Hoy son unos y mañana pueden ser, y serán, sin duda, otros. A todos, izquierdas y derechas, blancos, negros, rojos y verdes interesa por igual que el Estado español, que tanto y tan sin escrúpulo gasta, se preocupe en habilitar un presidio especial para condenados políticos. No se trata de que estos hallen confort extraordinario, comodidades singulares, vida muelle. Importa más que hombres honrados, en cuyos delitos no hubo sangre ni dolo, queden sustraídos a ciertos contactos morales.

Creemos que los gobernantes actuales deberían preocuparse con urgencia del caso planteado, que hoy afecta a unos hombres de izquierda, amigos nuestros, y mañana, dentro de unos meses, puede afectar a unos de derechas, amigos suyos. Si la iniciativa no parte del Gobierno, incluso podría—y debería—surgir en el Parlamento de las oposiciones. Pero entre tanto, en el apremio de tener que alojar en un presidio a los condenados que esperan, el ministro de Justicia está obligado a poner a prueba sus sentimientos, cuidando de a qué lugar y en qué condiciones se les envía. Es un problema de corazón y de conciencia, al que quienes los tengan no podrán abstraerse.

AL MARGEN DEL PODER

«La política religiosa de la República», por don Alvaro de Albornoz



Don Alvaro de Albornoz

Este libro del ilustre republicano esperábamos, como republicanos de izquierda y como hombres curtidors en la intensa y dura lucha política de los momentos actuales. Era necesario y es oportuno. Se están revisando en estas horas amargas—la amargura no significa vencimiento—muchos de los valores que constituyeron la esperanza y la realidad del régimen el día siguiente del 14 de Abril de 1931. Hechos, y no palabras, son los que se contrastan con la mirada fija en el horizonte del futuro. Don Alvaro de Albornoz mantuvo ayer y mantiene hoy en alto un prestigio indiscutible y una postura histórica.

En el movimiento pendular de las multitudes españolas, en directa relación con las orientaciones programáticas de los partidos de izquierda, no puede caer en el olvido, sin lamentable error de táctica, el problema religioso de España. El progreso político de la democracia depende de la solución que se le dé, plasmada en

leyes que tengan su origen en claros y firmes preceptos constitucionales. La República ha hecho una política religiosa, que encauzaron sin sectarismos, pero fieles a sus convicciones, D. Fernando de los Ríos y D. Alvaro de Albornoz desde el ministerio de Justicia y en las Cortes Constituyentes. Y el segundo, llevando a la práctica una doctrina, refrendada con la suprema soberanía de los Congresos nacionales, del ideario del partido radical socialista. De lo que pudo lograrse hay constancia, visible e inalienable hasta ahora, en la Carta fundamental del Estado, en sus artículos 24 y 26, obsesión y heraldo de combate de las derechas españolas. En esos dos artículos se halla comprendida la política religiosa de los Gobiernos de los dos primeros años de la República. Pero una política que pasará a la Historia con el remoque de «ensanchamiento de la base» ha establecido un compás de espera premeditado para dar lugar, con-

teniendo irrefrenables apetitos de poder, a una revisión constitucional que llegará a su madurez en Diciembre del presente año, y si puede, anular todas las iniciativas, no plasmadas en realidades de aplicación, la labor político-religiosa de las Constituyentes.

Se ha intentado crear un fanatismo rojo al margen de postulados de raigambre tradicional en las democracias modernas. El problema religioso ha dejado de serlo en todos los regímenes republicanos europeos. Los países que poseen un espíritu religioso son grandes en la Historia. La doctrina pura les engrandeció. Religión, sí; clericalismo, no; culto de la ética espiritual que se desprende magnífica de las enseñanzas doctrinarias, sí. La República y sus hombres más representativos no limitan y le dan libertad absoluta de acción a la Iglesia para que cumpla con su ministerio.

En el último párrafo del discurso de D. Alvaro de Albornoz pronunciado en el cine Pardiñas se señala claramente su trayectoria: «La Iglesia va a ser lo que ya es, lo único que puede ser en todas las grandes democracias del Mundo: una tradición tanto más venerable cuanto más se purifique de toda ansia de dominio; una cultura tanto más respetada cuanto sea más eficaz; una potencia espiritual en noble lucha con todas las grandes fuerzas rectoras del Mundo. Separar la Iglesia del Estado es espiritualizarla y liberarla. Se la resta la fuerza física, la coacción material; pero se la deja en posesión de todos los recursos morales, que son los que hacen verdaderamente grandes a las instituciones y a los pueblos.» Este pensamiento de D. Alvaro de Albornoz—nadie que enfuere seriamente el problema podrá negarlo—se basa en la más pura ortodoxia democrática.

«La política religiosa de la República» es un libro que evoca días de esperanza, casi desaparecida del espíritu de las masas republicanas. Representa un camino trazado en línea recta que luego ha sido continuado en líneas curvas, bifurcadoras, y que es el medio de que se valen los que con tácticas de caciquismo rural se proponen no llegar nunca al final objetivo de las izquierdas. Pero un libro que es eterno y de fuerza documental imperecedera—nos recuerda a todos que debemos tener la atención alerta para las luchas que se aviejan. Y los jalones que hemos de conservar en la acción política. La labor legislativa sobre política religiosa ha quedado interrumpida; pero no perdida para los anhelos reivindicatorios de la opinión y el deseo multitudinarios.

Con la autoridad que tiene, como hombre preparado para la gobernación de la República, don Alvaro de Albornoz enfoca el problema religioso en sus discursos de las Constituyentes con un espíritu libertado de todo fanatismo. Como marca la Historia y el Derecho. Sin una extralimitación de carácter vengativo, sino con la serenidad del que frente al pasado sabe pulsar la conveniencia nacional en las exigencias de un régimen que se ha dado asimismo el pueblo. En sus palabras no encontrará el lector una estridencia, un sarcasmo, un adjetivo violento. Razones repletas de una dialéctica incontrovertible se amontonan para llenar de luz las conciencias y abrirles un camino que es deber y es derecho para el presente y para el futuro.

La vida española—mejor diremos los sentimientos republicanos—están hoy heridos por hechos y conductas, debilidades y osadías, que desvían lamentablemente el grito de liberación que para el pueblo representaba la victoria del 14 de Abril. Y no es menor la desilusión que le ha producido que quede sin solución el problema religioso, que languidece en unos artículos de la Constitución, faltos de las leyes complementarias que los hagan cumplir.

Don Alvaro de Albornoz, cuya formación cultural y de espíritu es esencialmente republicana, ha tenido un formidable acierto al publicar su libro, que ha de servir en estos momentos para for-

talear el juicio de los republicanos que dentro del juego político del país mantienen en alto la posición izquierdista a prueba de amarguras y desengaños. Las lecciones que de él se desprenden son estímulo y adicte para los que vemos a diario cómo retrocede la República por senderos en los que pululan sus enemigos con las armas de la astucia al brazo para borrar todos los buenos propósitos de aquel bienio que al paso que vamos habrá que hacerle la justicia de considerarle glorioso.

Don Alvaro de Albornoz, antes y después de la República, cualquiera que haya sido el puesto que su inteligencia y sus méritos hayan merecido, ha trabajado por la democracia moderna, austera y limpia, que lleva dentro de su espíritu. Ahora lo hace como escritor y como ciudadano. Y nos señala un peligro. Y nos facilita la manera de evitarlo. A través de su prosa fluida, vibrante, llena de ideas y de sugerencias, palpita esta conclusión: De hoy para mañana, el problema religioso es para la República una cuestión de vida o muerte.

LAZARO SOMOZA SILVA

PIDA A LA LIBRERIA BELTRAN Principe, 16, Madrid (Tel. 12010) el libro que usted necesita

Los conflictos sociales de Tenerife

Explosión de un petardo Tenerife, 15.—En una ventana del despacho del presidente de la Sociedad de Patronos de la Construcción, Sr. Muñoz Reja, hizo explosión un petardo.

Produjo destrozos en los cristales y herrajes de la ventana, así como en el interior de la habitación.

La Policía ha detenido a un individuo, al que se cree autor de la colocación del artefacto.

Los conflictos sociales planteados hace días siguen en pie. En la asamblea celebrada por el gremio de obreros tabaqueros se acordó mantener la huelga planteada el miércoles último. La huelga de albañiles continúa también estacionada.



EL DIA 23 APARECERA "Una Semana en Madrid"

MAS ORDEN

Los trabajadores ciegos cobran con retraso

Existe una entidad, dependiente de la Dirección general de Beneficencia, titulada Patronato Nacional de Protección de Ciegos, con un capital aproximado de siete millones de pesetas, cifra cuya renta emplea para sostener dos casas de trabajo para ciegos y otros servicios de los privados de vista, cuyos obreros ciegos perciben un jornal de 3,42 pesetas diarias, jornal insuficiente, como se ve, para que estos obreros puedan subsistir a las necesidades de sus hogares, siendo, como son en su casi mayoría estos operarios, cabezas de familia, con las mismas responsabilidades y deberes reconocidos para los operarios que no carecen del sentido de la vista.

A pesar de lo cual, y de que los ciegos tienen su jornada de trabajo corriente, y que se esfuerzan por demostrar su utilidad ya probada y su afán de emanciparse de la mendicidad que les humilla, tienen que soportar el resultado del desorden administrativo que supone el retraso en distintas ocasiones ocurrido para el cobro de sus jornales.

Como actualmente los ciegos trabajadores se encuentran sin haber recibido el importe de la última semana de trabajo, se dirigen a los organismos competentes para que resuelvan urgentemente esta cuestión, que les coloca en situación de no poder atender al desenvolvimiento normal de su vida, y al mismo tiempo desean se ponga remedio a esta anomalía, que se repite con una frecuencia incomprensible y perjudicial para el estímulo de los trabajadores ciegos.

Biografías «La Nave». Agenda Intelectual, 40 céntimos. Doctor Carton. Obras completas. Obras de Miró, Wilde, Wells, Dostolewski. «La Nave». Revista de las estaciones. L. Strachey. La reina Victoria.

ESCUELA BERLITZ ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

SEMANA DEL DURO AL LUNES 17 SABADO 22 (TITULO REGISTRADO)

Almacenes Rodríguez

LA PAZ EUROPEA

Inglaterra y Alemania llegan a un acuerdo sobre las nuevas construcciones navales alemanas

La situación según la Agencia oficial de Havas París, 15.—Con referencia a las conversaciones navales angloalemanas, la Agencia Havas comunica que las negociaciones parecen que toman un giro favorable. El Gobierno alemán ha aceptado las condiciones inglesas, entre las cuales la principal consiste en fijar definitivamente las fuerzas navales alemanas en un 35 por 100 de las británicas, sin consideración de los aumentos de las fuerzas navales efectivas de los demás países, como U. R. S. S., Francia e Italia.

Los ingleses procuran borrar el mal humor francés Londres, 15.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» hace notar el mal humor que el progreso favorable de las conversaciones navales angloalemanas ha producido en París y, sobre todo, en los periódicos franceses.

La contestación de Francia París, 15.—La nota francesa a Inglaterra respecto a la petición alemana de un 35 por 100 del tonelaje naval de la Gran Bretaña será enviada el lunes próximo a Londres.

Por el prestigio de España y porque es humano, coloque en sus cartas el sello de inválidos. Se vende en los estancos. Cuarenta sellos distintos en colección tienen un valor de 10 pesetas a su presentación en la Liga Económica de Inválidos (Sección Sello), Magdalena, 3, Madrid.

El Gobierno inglés no ha tenido la intención de hacer desviar la situación actual en un sentido que pudiera dar lugar a consternación por parte de Francia. Este problema ha sido tratado en el curso de las conversaciones que el ministro de Negocios extranjeros inglés ha celebrado con los embajadores de las potencias, con motivo de su primera recepción. Todos ellos parecen haber quedado impresionados por la claridad con que sir Samuel Hoare ha expuesto la cuestión.

Las nuevas construcciones navales inglesas Londres, 15.—El «Daily Telegraph» anuncia que a principio del año próximo será presentado por primera vez al Parlamento, desde 1889, un programa de construcciones de alto bordo.

El programa tendrá una duración mínima de cuatro años. El «Daily Telegraph» añade que no son los manejos aislados de una potencia los que han dado lugar a estas medidas, sino el rearme naval casi general de las flotas extranjeras después del Tratado naval de 1930.

El Japón no se opone al acuerdo angloalemán Londres, 15.—El ministro de Negocios extranjeros del Japón, señor Hirota, ha comunicado, según parece, al ministro de Negocios extranjeros inglés que el Japón no tiene objeciones que hacer contra las negociaciones navales angloalemanas y que éstas no se oponen a las proposiciones japonesas.

El Japón ha planteado condiciones para evitar que los acuerdos germanoingleses tengan influencia en las proporciones de los demás Estados y se limiten al arreglo de la situación entre Alemania y la Gran Bretaña. El departamento de Negocios extranjeros estima que en Londres puede realizarse únicamente un reglamento provisional, puesto que solo una Conferencia de las cinco potencias navales es competente para realizar el reglamento definitivo que deben influenciar la próxima Conferencia. Las decisiones adoptadas acerca de la categoría de los barcos y del tonelaje deben influenciar la próxima Conferencia. Los periódicos nipones piden al Almirantazgo que preste toda su atención a este punto.

Un «auto» se estrella contra un árbol Dos muertos Cuenca, 15.—En las cercanías del pueblo de Mota del Cuervo un automóvil chocó contra un árbol. Resultaron muertos Lino Marín, registrador de la Propiedad de Belmonte, y una hija que le acompañaba. El accidente ocurrió en la carretera de Madrid a Alicante.

Don Manuel Lezón Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Madrid del ilustre y sabio jurista don Manuel Lezón Fernández, registrador de la Propiedad que fue de Barcelona y académico profesor de honor de la de Legislación y Jurisprudencia. Reiteramos a la distinguida familia del Sr. Lezón nuestro sentimiento por aquella pérdida irreparable.

Tres condenados a cadena perpetua Guadalajara, 15.—El Tribunal de urgencia ha juzgado a los procesados Bernardo Rojo, Cosme Ortiz Cepero, Servaldo Jiménez Castañeda y Pedro Torija por el asesinato del anciano vecino del pueblo de Villares de Jadraque Andrés Llorente.

El Congreso de Sanidad municipal Granada, 15.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró la sesión inaugural del Congreso de Sanidad municipal. Presidieron el acto el gobernador civil interino y demás autoridades. Sobre la mesa presidencial figuraba un retrato del médico asesinado hace unos meses en el pueblo de Cantalejo. Pronunció un discurso el presidente de la Asociación de Médicos Titulares, D. Antonio Ossorio Bolaños, y dijo que es necesario que se incorpore la Sanidad española al ritmo acelerado que existe en otras naciones. Dedicó un recuerdo al doctor Pérez Mateos, que contribuyó, con su eficaz trabajo y colaboración, a la celebración del Tercer Congreso de Sanidad.

¡Enfermos de los ojos! Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, enlucamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccino, del Hospital Oftálmico de Turín. Es un colirio científico, inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndoles la transparencia y el brillo propios del ojo sano. Pedid el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo certificado, 6,60.

Informes de Cataluña La Generalidad paga a sus antiguos agentes Barcelona, 15.—La Generalidad ha abonado a sus antiguos agentes de Policía las mensualidades que les adeudaba, así como a los 28 ó 30 conductores considerados de la misma plantilla. Ahora corresponde a Madrid abonarles el resto de las mensualidades que se les adeudaba aún. Contra los infractores del descanso dominical Entrado el gobernador general de que en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña se había intentado burlar el descanso dominical, ha dado orden para que to-

do aquel que contravenga la ley sea detenido. Se eleva la multa a los nudistas Según una orden del gobernador general de Cataluña, los nudistas serán multados con 500 pesetas. Hasta ahora se les imponían multas de 100 pesetas. La hija de Ferrer comparece ante un Juzgado Esta mañana estuvo declarando ante el Juzgado número 7, en virtud de exhorto recibido de Madrid, doña Francisca Ferrer, hija de D. Francisco Ferrer Guardia.

Roban un bolso al ex diputado señor Rodríguez Piñero El ex diputado Sr. Rodríguez Piñero, que llegó con objeto de tomar parte en el festival Lope de Vega celebrado en el teatro Tivoli, ha denunciado que del coche de su propiedad, que había dejado en el Parque de la Ciudadela, le robaron un bolso de bastante valor que contenía una cantidad en metálico.

El director de Bellas Artes visita la Universidad de Barcelona El director general de Bellas Artes, D. Antonio Dubois, estuvo en la Universidad, visitando al rector interino doctor Paloma, siendo recibido por varios catedráticos. El Sr. Dubois lamentó que la falta de tiempo le impidiera poder realizar un detenido estudio de las cuestiones que afectan a la Universidad. El Sr. Dubois ha regresado esta noche a Madrid.

Por variar los nombres de las calles Cádiz, 15.—El gobernador civil, Sr. Armillán, ha impuesto cien pesetas de multa al alcalde de Sanlúcar de Barrameda por haber acordado el Ayuntamiento substituir los nombres de la calle de Alcolea y Pablo Iglesias por los de Lerroux y Gil Robles, cuyo acuerdo ha sido revocado.

EN GRANADA

El Congreso de Sanidad municipal Granada, 15.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró la sesión inaugural del Congreso de Sanidad municipal. Presidieron el acto el gobernador civil interino y demás autoridades. Sobre la mesa presidencial figuraba un retrato del médico asesinado hace unos meses en el pueblo de Cantalejo. Pronunció un discurso el presidente de la Asociación de Médicos Titulares, D. Antonio Ossorio Bolaños, y dijo que es necesario que se incorpore la Sanidad española al ritmo acelerado que existe en otras naciones. Dedicó un recuerdo al doctor Pérez Mateos, que contribuyó, con su eficaz trabajo y colaboración, a la celebración del Tercer Congreso de Sanidad.

REPUBLICA ESPAÑOLA Ayuntamiento de Madrid Secretaria El día 24 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa número 11 de la calle de Mesonero Romanos. Precio tipo, 750 pesetas. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado en la forma y modo que determina el artículo 14 del reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924. Madrid, 15 de Junio de 1935.—El secretario, M. Berdejo.

Lithinés del Dr. Gustin 50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

EL PARO OBRERO EN MADRID

Los Canales del Lozoya pueden, si el Gobierno quiere, emplear treinta millones de pesetas anuales en obras, y de este modo encontraría trabajo un gran número de parados

Ya está aprobado el llamado proyecto de ley contra el paro, y apenas abrió los ojos a este mundo de Lerroux y Gil Robles, le fueron asestados dos descomunales garrotazos por Basilio Alvarez y Pascual Leone, que lo dejaron como para que lo vuelvan a hacer de nuevo.

Pero nosotros, que no aspiramos a la cartera de Obras públicas, aunque vamos casi convenciéndonos de que tenemos muchos más merecimientos para ello que ciertos titulares, vemos el problema desde el punto de vista que seguramente el Sr. Marraco denominará simplista, y pensamos: ¿Qué puede mitigar el paro obrero? ¿La ejecución de obras? ¿Pues a emprenderlas! Y, sobre todo, a no paralizar las en curso. Sin embargo, debemos estar equivocados, porque obras en curso las hay, y de verdadera utilidad pública: en proyecto, inmediatamente realiza-



Don José Madinaveitia

bles, también sobran, y dinero abunda hasta el extremo de que, como ya hemos demostrado en otra información, no se aplican los créditos concedidos. Hay obras, hay dinero y hay obreros que se mueren de hambre. Entonces lo que también hay son ganas de entorpecer la vida nacional y hacer imposible la del trabajador, o, por el contrario, no hay capacidad suficiente para desempeñar una cartera, y cuando esto sucede ya se sabe que el camino es dimitir.

Y como en esta campaña que sigue LA LIBERTAD lo que se quiere es aportar pruebas de que el problema no se tienen deseos de resolverlo, traemos hoy a estas columnas la autorizada opinión de D. José Madinaveitia, destacado hombre de izquierdas, médico ilustre y verdadera capacidad política dentro del campo socialista, que desempeñó, por designación de D. Indalecio Prieto, la Delegación del Estado en los Canales del Lozoya. Y este hombre, a pesar de su talento, tiene también, como nosotros, una idea simplista del problema.

—Créame usted—nos dice—que me produce asombro la actuación de las derechas en el Poder. Todos teníamos el convencimiento de que carecían de preparación; pero les concedíamos una cierta habilidad para disimularlo. Ahora estamos convencidos de que el fracaso es aterrador y de que el propio convencimiento les impide ocultarlo. Ellos mismos están asombrados de su incapacidad. Me imagino que todos los Consejos comienzan con una misma frase: «¿Qué mal lo hacemos!» A la que debe responder el coro: «Ya lo sabemos!» Pero la tragedia está en que mientras tanto, el país va destruyéndose. ¡Mire usted que lo que están haciendo con la cuestión del paro obrero! Pero ¡sí en lo que a Madrid se refiere está resuelto con sólo haber seguido la marcha iniciada desde el ministerio de Obras públicas! Ello, unido a las obras que yo dejé proyectadas en los Canales del Lozoya, acababan con la tragedia actual.

—¿Por qué no se har. acometido esas obras?

—Lo ignoro, aunque supongo que por falta de interés, porque cuando yo tomé posesión del cargo me encontré con un plan de obras para dotar de agua en cantidad suficiente y excelente cantidad a Madrid y a sus poblados satélites; pero para cuya realización se señalaba un plazo de once años. Convencido de la necesidad de acortar el plazo, se estudiaron de nuevo los proyectos, se hicieron las gestiones oportunas para concertar un empréstito con el Banco de España y se consiguió reducir los once años a cuatro y medio. ¿Y sabe usted cuál fue la dificultad que surgió entonces? Pues el temor de crear un exceso de trabajo en la capital. ¡Y aún dicen las derechas que el número de parados era entonces lo mismo que ahora!

—¿Estaba conforme el Canal con emitir ese empréstito?

—Completamente de acuerdo. Y yo intervine cerca del Banco pa-

ra acelerar la operación. Nuestro primer establecimiento de crédito se limitó a decir: Los Canales del Lozoya tienen cuando quieran y en la cuantía que deseen el empréstito. Pero sobrevino la crisis, y, por lo visto, todo ha quedado paralizado.

—¿Absorberían esas obras muchos trabajadores?

—¡Muchísimos! En la forma propuesta por nosotros, las obras suponían un gasto anual de 30 millones de pesetas, que en su casi totalidad quedaban para Madrid y su provincia, y buena parte de ellas, sobre todo la destinada a la instalación de una nueva red de distribución, se invertían en jornales. Y todo ello sin comprometer ni un solo céntimo del Estado ni la marcha, cada día más floreciente, de los Canales del Lozoya, entidad modelo en su personal técnico y en la administración.

—¿Inexplicable.

—Pues fíjese usted lo inexplicable que resultará para el hombre que ve deshacerse su hogar día por día y al que le consta que todo lo que sucede no es culpa más que de la desidia y la incapacidad. Lo importante es que se ha desbaratado por completo un formidable plan de transformación y mejora de Madrid, que resolvía al mismo tiempo el problema del paro, y de todo lo desbaratado lo que menos justificación tiene es precisamente lo que afecta a los Canales del Lozoya, que no grava en modo alguno el presupuesto del país.

—¿Y la culpa de todo ello, ¿no radica en el propio Canal?

—No, señor. Allí ya le he elogiado a los elementos técnicos y su administración: se hace cuanto buenamente se puede a base de emplear en obras las utilidades; unos cuatro millones de pesetas anuales. La cuestión del empréstito depende sólo del Gobierno. Si él quiere, tal y como yo dejé las cosas al marcharme es cuestión de un plazo brevísimo el comenzar las obras con gran intensidad. Existen los proyectos y los deseos de ponerlos en práctica y existe también el dinero, puesto que el Banco de España ha dicho que está dispuesto a darlo. Faltó sólo que el ministro de Obras públicas diga: Hagase.

El Sr. Madinaveitia nos habla de otros proyectos más amplios que tiene elaborados Canales del Lozoya y de la facilidad con que todo puede hacerse.

Y conocedores de la capacidad intelectual y la buena fe de las personas con quienes venimos hablando, no tenemos más remedio que pensar en que existe un decidido propósito en no resolver el problema, sino, por el contrario, en agravarlo.

—¿Para qué, si no, la farsa del proyecto de ley sobre paro obrero aprobado por las Cortes y muerto en ellas mismas apenas nacido?

Continúense las obras comenzadas y empiéncense las proyectadas y en vías de ejecución, para las que existe dinero de sobra, y habremos resuelto el problema sin proyectos, discursos y notas oficiales que de nada sirven y todo lo complican.

VIRGILIO DE LA PASCUA

Anciano muerto a garrotazos

El Ferrol, 15.—En la parroquia de Villar fue bárbaramente agredido a garrotazos el anciano de ochenta años Santiago Ríos Pineiro, que discutió con otros individuos por la propiedad de unos terrenos.

El anciano resultó muerto a consecuencia de la formidable paliza que le propinaron.

La Guardia civil detuvo a los agresores, Avelino Villaverde Lago y Antonio Pereiro Ríos.

Wiley Post fracasa en su vuelo trascontinental y estratosférico

Se eleva...

Burbank, 15.—El aviador Wiley Post llevaba, al emprender el vuelo trascontinental por la subestrosférica, un traje especial, que ha sido calificado con el nombre de «hombre de Marte».

El pequeño monoplano, de color crema, «Winnie Mae» llevaba a bordo de 275 a 300 galones de gasolina, suficiente para catorce horas de vuelo, aunque se cree que podrá llegar a Nueva York en ocho.

Al despegar el «Winnie Mae», Post dejó caer el tren de aterrizaje, y cae...

Wichita (Kansas), 15.—El aviador Post ha aterrizado por avería en el motor, habiendo fracasado en su cuarta tentativa de vuelo estratosférico sin escala entre Burbank (California) y Nueva York.



Boda de la señorita María Teresa Díez-Canedo, hija del ilustre escritor, a la que asistió, entre otras personalidades, D. Manuel Azaña

(Fot. Alfonso.)

EL TEATRO

Victoria.—Estreno: «La mujer que se vendió», comedia en tres actos y epílogo, original de Leandro Navarro y Adolfo Torrado

Es una verdadera lástima que los Sres. Navarro y Torrado sean tan jóvenes. Aclaremos. Hace veinte años hubieran obtenido un triunfo clamoroso con la comedia de anoche.

Leandro Navarro y Adolfo Torrado van caminando seguros por los escenarios. Cada día nos muestran una prueba más de esa vieja pericia, que los maestros van olvidando, por desgracia para ellos, pero que nosotros quisiéramos seguir viendo en las mismas manos y ausente de manos jóvenes. Los Sres. Navarro y Torrado han conseguido esta temporada los éxitos más completos; pero son muchas comedias en poco tiempo, y ello tiene el peligro de la superación obligada. Que nuestros viejos comediógrafos insistan en el error, a nadie puede extrañarle; pero que autores jóvenes que mantienen, como en este caso, el decoro y un culto tono literario desde el primer momento, no mediten el tiempo necesario o quizá no agullaten lo suficiente escena a escena, palabra a palabra, ya que no deben olvidar que el público exigirá cada día más, es francamente exponerse a perder en una noche un nombre conquistado.

«¿Quiere esto decir que la comedia de anoche es mala? En manera alguna. Es más el segundo acto, aparte de todo lo que se hizo en el Español, es el mejor de todos los estrenados esta temporada.

«La mujer que se vendió» está hecha a la manera de las comedias francesas. El segundo y tercer acto son auténticamente de comedia francesa, de aquellas que se llamaban «de salón» hace veinte años. ¡Y hubiera sido tan fácil! Pero todo lo echó a perder la pizca prisa, por lo visto. Al primer acto le sobran las frases finales sobre el pañuelo y las lágrimas, y el epílogo sobra por completo o precisa otro final, mejor dicho.

Con estos leves reparos, los señores Navarro y Torrado hubieran obtenido el más legítimo éxito de la temporada, salvando a «Yerma» y «Otra vez el diablo», naturalmente. La comedia tiene aciertos indudables. Todo «En la mujer que se vendió» resulta lógico, todo menos que quiebre su línea de conducta y su temperamento ante la filípica del abusivo. Nos hubiera gustado más una reacción—y hubiera sido más humano en mujer que se vende para salvar la casa de sus mayores—de tipo sexual ante el marido, que parece no querer, o ante el posible amante—lo único que faltó para ser francesa del todo—, es decir, perfecta dentro de su género. ¿Precedentes? Algunos. «Pelipe Derblay», «Bésame usted» y muchas comedias más de los maestros del teatro francés de fin de siglo.

Claro es que, a pesar de estos lunares, que nosotros rebuscamos porque queremos una superación—y la esperamos—en sus autores, la comedia tuvo un éxito franco y decidido, y en el segundo y tercer acto, clamoroso. Leandro Navarro y Adolfo Torrado no han dado un paso atrás; pero están obligados a darlo hacia adelante.

La interpretación, en general, magnífica, salvo alguna vacilación del primer acto.

Irene López Heredia—bellísima y elegantemente vestida—hizo dos actos—segundo y tercero—mode-

los de naturalidad y de gran escuela dramática.

Mariano Asquerino salió airoso de un papel simpático, pero nada fácil. Ricardo Vargas, admirable en el suyo, y Antonio Armet, justo, sobrio y natural, como siempre. María Isabel Pallares y Pascuala Mesa, muy bien. La presentación, perfecta.

Los autores salieron infinidad de veces al proscenio, reclamados por el aplauso unánime de un público que comienza a serles fiel.

JOSE OJEDA

ROSALAS.—PRESENTACION DE LA COMPANIA DE REVISTAS

Gracias a la voluntad y al esfuerzo de Enrique Guardón, acreditado hombre de teatro, se ha organizado una compañía de revistas, en régimen cooperativo, que anoche comenzó a actuar en el teatro Rosales, que reúne todas las condiciones apetecibles de comodidad y belleza para este género de espectáculos.

Inició su actuación la compañía con la revista de Paradas, Jiménez y del maestro Rosillo «Al pueblo! Al pueblo!». El éxito logrado fue enorme, pues en la compañía figuran elementos tan destacados como Isabel Najera, en calidad de «supervetete»; Adelaida Torrente, como tipe cómica; Carmen Ubayo, Flora Rubio, Teresa Osiris, Mari Lorén, Maruja Rey, María González, como tipos, y un conjunto, el mejor logrado en espectáculos de revista en los teatros de Madrid.

Lucieron todas ellas su buen arte y se hicieron acreedoras a las ovaciones que les tributó el público que llenaba el teatro.

De ellos se distinguieron Rafael Catalán, excelente primer actor; Pedrín Fernández, gran tenor cómico; Eduardo Hernández, muy gracioso; Fernando Hernández, notable actor de carácter, y otros importantes elementos.

La temporada se presenta bajo los mejores auspicios, pues los precios son popularísimos y la compañía, como decimos, es de las mejores que se han podido lograr en el género.

Lo celebramos por el esfuerzo realizado por todos, y muy especialmente por el animador Enrique Guardón.

S. S.

ZARZUELA.—PRESENTACION DE LA COMPANIA DE GONZALEZ MARIN

Ante una sala espléndida y ferrosa hizo su presentación en Madrid, después del silencio obligado y doloroso, el más insigne representante de la declamación poética: González Marin.

El admirable recitador parece como si encontrase día a día matices nuevos, hallazgos felices para el arte, que le llevan a una espléndida materialización de la poesía.

Con una renovación casi completa de su programa, volvió a crear, sobre el tablado palpitante de presagios que es un escenario, los poemas de nuestros mejores poetas actuales.

Decir que González Marin fué clamorosamente aplaudido sería una redundancia.

Sus recitales adquieren por momentos prestigio de fiestas de arte,



y el público, como en las tragedias griegas, acaba por intervenir en el espectáculo con una admiración decidida.

La aparición de González Marin en el proscenio de la Zarzuela fué saludada con un delirante homenaje de simpatía y cariño.

LA T. E. A. EN LA ZARZUELA

Como dijimos ayer, el Teatro Escuela de Arte, que ha fundado y dirige Rivas Cherif, dará una breve serie de representaciones en el teatro de la Zarzuela, con el concurso de la Empresa Romero-Fernández Shaw, que, una vez más, demuestran con su desinteresado empeño el que vienen poniendo en pro del arte teatral.

La presentación de la T. E. A. en esta nueva manifestación popular de sus actividades tendrá lugar el próximo miércoles, 19, en función de noche. Se pondrá en escena «La cacatúa verde», el interesantísimo drama del gran escritor austriaco Arturo Schnitzler, recientemente muerto, que obtuvo antaño en el María Guerrero, traducido por Trudi Grae y Luis Araquistáin, el éxito de consagración de la T. E. A., que sancionó con el aplauso entusiasta de sus abonados la crítica más exigente. Como entonces, el decorado está pintado y construido sobre boceto del pintor Quintanilla y los figurines son obra de Victoria Durán. La breve intervención coral está dirigida por Enrique Casal.

Enrique Casal es asimismo el adaptador musical, concertador y director de orquesta de «La decantada vida y muerte del general Malbrú», ópera bufa de Valledo (siglo XVIII), con que los jóvenes actores del Teatro Escuela de Arte demostrarán la graciosa variedad de sus aptitudes en este primer programa de su corta actuación popular en la Zarzuela.

Al día siguiente, jueves, por la tarde, se repetirá el programa de presentación, y por la noche se dará la primera de «El acero de Madrid», deliciosa comedia de enredo, en homenaje a Lope de Vega.

UN INCIDENTE EN AVILES

Oviedo, 15.—En Avilés, durante la pasada noche, se produjo un suceso que causó alguna inquietud en el vecindario por haberse disparado algunos tiros.

Se trataba de un vecino que, desorientado, se dirigió hacia la cárcel. El centinela le dio el alto, y como el individuo no le oyese, el centinela disparó sobre él, sin que, afortunadamente, hiciese blanco; pero cuando el desorientado trataba de huir fué a encajonarse entre otro grupo de guardias urbanos, que a su vez también le hicieron varios disparos, sin hacerle blanco.

DOS LIBROS ESTRUENDOSOS QUE APARECERAN MUY EN BREVE EL CAPITALISMO ESPAÑOL AL DESNUDO, por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

(Incapacidad, alta traición, soborno) Es una obra de conocimiento nacional, donde se examinan documentalmente los grandes «affaires» navieros, bancarios, siderúrgicos, papeleros, ferroviarios, etc., y por cuyas páginas desfilan los grandes tiburones de los negocios. Durante mucho tiempo, en todos los meridianos de la vida española será el comentario obligado. Nadie dejará de leerlo. CINCO PESETAS

LAS FALSAS «POSICIONES SOCIALISTAS» DE INDALECIO PRIETO, por Carlos de BARRIBAR

(Ex director general de Trabajo en el ministerio Largo Caballero) La trayectoria política del «leader» socialista severamente enjuiciada e implacablemente combatida. Entablada la gran polémica socialista, este libro es de gran oportunidad y su lectura necesaria y conveniente. CUATRO PESETAS

Exclusiva de venta: Librería ENRIQUE PRIETO, Preclados, 48 — MADRID

¡MILLONES, MILLONES, MILLONES!

Nuevo negocio en torno de los trigos

¿Por qué creen ahora los extranjeros que España está en sazón propicia para los grandes negocios? Lo ignoramos. Mas no cabe duda, tocante a que muchos tiburones de las finanzas internacionales, que en el bienio se guardaban de caer por aquí, acuden actualmente a España dispuestos a hacer nuestra felicidad.

«Es esto lo que «El Debate» llama «repatriación de capitales?»

Y no se duermen, no, en las pajas los tiburones extranjeros. Verbigraça, ya hay un núcleo provisto de 160 millones para quedarse con la construcción de no sabemos qué gran vía madrileña, de las que piensan abrir los gestores gubernativos.

Hay también otro grupo con 50 millones de pesetas, cuyas andanzas en busca del «ábrete, sésamo», constituyen la comidilla de los vituperadores.

Y hay... otros millones que, en torno de unos políticos, planean grandes asuntos, quizá sobre la base de obtener una mayor inteligencia entre franceses y españoles.

Ahora se habla—porque ya asomó a la «Gaceta» el asunto y se ha abierto información pública durante un mes—de una hijuela estupendísima de los varios negocios urdidos alrededor del problema de los trigos. Ese negocio consiste en lograr de hecho un monopolio de índole oficial para exprimir más a los productores de trigo.

Quieren los del jugosísimo monopolio en curso que el Estado—hoy tan amable con los intereses particulares—les conceda la exclusiva para establecer, por de pronto, en diecisiete provincias una estratégica red de silos reguladores que más tarde se ampliará al resto del país.

Claro es que la exclusiva tiene, a más de las tajadas, su oportuna salsa: exenciones a granel, categoría de almacenes generales de depósito y, por tanto, facultad para emitir «warrants»; régimen de depósito franco y, por ahí, exención arancelaria para los utensilios de la industria. En fin, ¡el caos! ¡Ni que España fuese Nigricia!

Tanto y tanto se pide, que no se ha vacilado en demandar lo siguiente: «Todas las mercancías, granos y cereales que se ofrezcan al Servicio Nacional de Crédito Agrícola en solicitud de préstamos pignoratícios deberán ser depositadas en los silos reguladores de propiedad de la Sociedad indicada.» ¿Cabe mayor atrevimiento en el pedir la luna?

Con razón se dice que andan competentes políticos trigueros—derechistas, claro está—muy encariñados con el asunto. Como que si se concede eso, que colma la medida cuanto a demandar cosas extrañas, tendríamos al nuevo e inaudito monopolio convertido en depositario forzoso de cuantas mercancías, granos y cereales se relacionen con la actuación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. ¡El colmo! Tan colmo, que quizá esté sugerida la idea del monopolio por cuanto vienen haciendo cedistas y agrarios en torno de los trigos. Porque si por casualidad se adjudicase al Crédito Agrícola la retención de trigos votada por las Cortes, el peregrino monopolio que se pretende se hallaría con el negocio hecho sin la menor molestia y a golpe cantado.

¡Ni que los autores del plan este de los silos se sintiesen herederos de los judíos internacionales, que, al fin, no se atrevieron a comparecer en el ruidoso concurso de marras!

Pues esto, tan gordo, tan inaudito, no fué rechazado por la Administración pública en cuanto le echó los ojos encima. El ministerio de Agricultura, en vez de denegarlo pura y simplemente, lo ha mandado a la «Gaceta» para que, durante un mes, haya información sobre tan peregrina propuesta.

No lo entendemos. Tiene su explicación que los señores aspirantes al nuevo y fácil monopolio pidan lo que piden, y aún más si se les antoja. Lo que no nos parece tan explicable es que el ministerio de Agricultura crea ese mercedor de que se abra una información pública. ¿Será porque también la hubo para aquel feísimo concurso de los trigos?

UN SUCESO

Suicidio de la doncella de Raquel Meller

«El Debate», órgano periodístico de D. Angel Herrera y de dona Raquel Meller, da ayer cuenta oficial del siguiente suceso:

«Una doncella que llevaba muchos años al servicio de Raquel Meller enfermó hace pocos días de tal gravedad, que hubo de ser trasladada a un sanatorio y sometida a una operación. La artista, que la estimaba mucho, costeó todos los gastos y la visitaba a diario.

A pesar de los cuidados de la ciencia la enferma se fué agravando, y una tarde los médicos comunicaron a Raquel que habían perdido la esperanza de salvarla.

La artista desde aquel momento extremó su solicitud y sus demostraciones de cariño hacia la enferma, complaciéndola en todos sus deseos.

—¿No quieres nada?... ¿No te apetece nada?...

—¡Ay, señorita!... Lo que yo desearía no me atrevo a decirselo.

Porfió Raquel hasta vencer los escrúpulos de la enferma.

—¿Quisiera... quisiera oír cantar. ¿Para mí sola?

—¡Nada más que eso?... ¡Bien poca cosa pides! ¿Qué quieres que te cante?

—«La violetera» — exclamó con voz desfalleciente la enferma.

Y Raquel, ahogando la emoción que se hacía temblor en sus ojos y sollozo en su garganta, cantó «La violetera» y luego el «Relicario» y después otras canciones, hasta que la doncella, agradecida, se dio por contenta.

—¿Qué buen rato he pasado!... Aún tengo que oír más... Aquella de «Si yo tuviera un millón...» ¡Otro día!...

No pudo ser. Al siguiente moría en los brazos de Raquel Meller.

Cosa muy natural... La desgraciada doncella se había suicidado por el procedimiento de oír cantar a su señora.

ATRACADORES, VEGETARIANOS Y AVENTUREROS

Con el producto del robo pensaban trasladarse a la isla de los Galápagos

Los atracadores son jovencitos, hijos de honradas familias

Santander, 16 (dos madrugadas).—A medianoche, cuando llegaba a la calle de Antonio Mendoza un matrimonio comerciante, que vive en el número 35 de la citada calle, surgieron de las sombras dos individuos, que alcanzaron a los esposos en el momento en que iban a entrar en el portal de su domicilio.

Les amenazaron con pistolas y les exigieron el dinero que llevaban encima.

Los atracadores registraron al matrimonio, y como vieron que no tenían nada, se dispusieron a dejar a sus víctimas; pero en este momento llegaron dos guardias municipales, que acudían a los gritos de auxilio que había dado la señora al ser sorprendida por los ladrones.

Uno de los atracadores hizo cinco disparos contra los guardias, sin que, afortunadamente, ninguno de los proyectiles hiciera blanco, y se dio a la fuga. El otro atracador quedó en poder de los guardias.

Cuando se quitó las gafas negras que le ocultaban el rostro se vió que era un mozalbete de diecisiete años, bien trajeado, dependiente de un importante comercio de Santander e hijo de una honradísima familia de la ciudad.

Declaró que días pasados había encontrado en la playa del Sardinero al otro individuo, al que hizo la confidencia de que era vegetariano y que proyectaba, como supremo anhelo, marchar a la isla de los Galápagos, donde había una colonia vegetariana que admitía a todos los que llegaban de las cinco partes del Mundo.

Como no tenía dinero para realizar su ideal, el otro le propuso atracar a algún comerciante, porque nunca se podría sospechar quiénes habían sido los atracadores, y con el dinero que robaran marchar hasta el Pacífico para vivir en aquel paraíso.

El muchacho prestó declaración con gran naturalidad; pero conmovido por el disgusto tan tremendo que iba a dar a su familia sufrió una intensa depresión.

Se espera que el otro atracador no tardará mucho en ser detenido y se cree que también pertenece a alguna familia honorable de esta capital.

EN CLERMONT FERRAND

El entierro del ministro de Educación, M. Marcombes

Clermont Ferrand, 15.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del Sr. Marcombes, ministro de Educación nacional.

Asistieron a la ceremonia varios miembros del Gobierno, entre ellos el presidente del Consejo, Sr. Laval, el cual, al rendir el último homenaje al difunto, dijo especialmente:

«Tendremos la audacia de hacerlo todo para asegurar el resurgimiento. Marcombes hubiera sido un buen artesano en esta obra.»

Un discurso del jefe del Gobierno

Clermont Ferrand, 15.—Con motivo de los funerales del ministro de Educación nacional, Sr. Marcombes, el jefe del Gobierno, Sr. Laval, pronunció un corto discurso, en el que dijo que no solamente dirigía un adiós al que había sido su colaborador, sino que expresaría sus preocupaciones como jefe de Gobierno.

«Cuando la situación era difícil —dijo—, Marcombes respondió a mi llamamiento, aun sabiendo que el camino a seguir era duro.»

El Sr. Laval indicó a continuación la labor que había que realizar con estas palabras: «Tendremos la audacia de hacer todo lo necesario para el resurgimiento de nuestro país, mostrando sangre fría y confianza en el destino. Debemos sanear la Hacienda y reforzar la economía.»

El Sr. Laval terminó diciendo que Francia debe seguir apasionadamente la causa de la paz.

Otrocen a Laval la Alcaldía de Clermont Ferrand

Clermont Ferrand, 15.—Después de la ceremonia del sepelio del cadáver del Sr. Marcombes, el Ayuntamiento de esta localidad envió una Delegación al jefe del Gobierno, Sr. Laval, para ofrecer a éste la sucesión del Sr. Marcombes en el Ayuntamiento de Clermont Ferrand.

El Sr. Laval agradeció la atención; pero declinó, haciendo ver a los comisionados las obligaciones que había contraído con los electores de Aubervillera, de cuya localidad es alcalde.

DE AVIACION

Cera y Carreras dan la vuelta a España en quince horas

Barcelona, 15.—Los pilotos del Aero Club de Cataluña Enrique Cera y José María Carreras han conseguido su propósito de dar la vuelta a España en avioneta de turismo en menos de veinticuatro horas.

Tomaron la salida en el Prat a las 0,10, yendo con ellos en la avioneta el mecánico Llorent La Bayla. La primera etapa comprendía el recorrido Barcelona-Los Alcázares, adonde llegaron a las 3,10, reanudando el vuelo a las 4,05. A las 7,22 se hallaban en Sevilla, después de haber cubierto los 465 kilómetros de la segunda etapa. Reanudaron el viaje a las 8,14 para cubrir la distancia a Lisboa, 322 kilómetros. A las 10,30 de la mañana tomaban tierra en la capital portuguesa. Permanecieron allí hasta las once. De esta hora hasta las 14,22 emplearon en cubrir los 547 kilómetros de la etapa Lisboa-León.

A las 15,17 proseguían el vuelo para el último trozo, León-Barcelona, 685 kilómetros. A las 18,35 llegaban de nuevo al Prat, siendo recibidos por los cronometradores Avello, Canudas, Zaragoza y Liautey. El tiempo total empleado ha sido de 18 h. 25 m. 30 s., y el tiempo neto de vuelo, descontado el empleado en aprovisionamiento, 15 h. 19 m.

El intento de estafa a la viuda de Fidel Barrio

Con motivo del intento de estafa a la viuda de Fidel Barrio, concejal del Ayuntamiento de Chamartín, que fué muerto a tiros en el mes de Diciembre último, varios individuos fueron detenidos por el supuesto delito de chantaje. Entre ellos figuraba Francisco Balduz Sierra, quien nos escribe una atenta carta en la que nos ruega hagamos constar que después de prestar declaración ante el juez de Colmenar fué puesto en libertad, seguramente atendiendo al error cometido por la autoridad que practicó su detención.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Clausura del Círculo de Bellas Artes de Valencia

Valencia, 15.—La Policía, que, siguiendo instrucciones del gobernador, viene ejerciendo una estrecha vigilancia en los círculos y establecimientos en los que se tiene noticia de que se juega a los prohibidos, comprobó que en el Círculo de Bellas Artes se jugaba.

El Sr. Ferrero, resueltamente decidido a prohibir el juego y a castigar severamente a los que infrinjan sus órdenes, sean quienes sean, ha ordenado la clausura del referido Círculo.

LA VIDA Deportiva

FUTBOL Deportiva Ferroviaria, 4; Zaragoza, 4

En el terreno del paseo de las Delicias se celebró el encuentro para el ascenso al grupo superregional entre el Zaragoza F. C. y la Agrupación Deportiva Ferroviaria. Dos a cero terminó el primer tiempo a favor de la Ferroviaria. A los treinta y dos minutos Quesada consiguió el primero, y cuando faltaba muy poco para el descanso, Gil Cacho consiguió el segundo. En este tiempo dominaron más los aragoneses; pero no consiguieron remontar.

En la continuación el Zaragoza logró el primero de sus tantos cuando iban veinticinco minutos de juego por mediación de Escosa. No había transcurrido un minuto, cuando Juan Tomas producía el empate a dos tantos.

Seguidamente se produjo el tercero de la Ferroviaria, obra de Gómez, al esquivar una salida del portero aragones. Al sacar de centro el Zaragoza, Tomás hizo un pase al extremo derecha, quien tras correr la línea centró la pelota, siendo él mismo quien obtenía el empate a tres.

De nuevo se adelantaron en el marcador los madrileños al conseguir Gil, que remató un centro de Vozmediano, el cuarto tanto. El último empate fué hecho a los treinta y ocho minutos y se derivó de un córner. Lo lanzó Juan Tomás, se originó un lío ante la meta madrileña y Pelayo remató a la red.

En el último minuto se retiró del terreno, lesionado, el delantero centro aragones Tomás. Por los aragoneses destacó la línea media, y de ésta, Ortuzar en primer término. Del once madrileño lo mejor fué el trio central delantero.

Abrió con acierto Escartín. Equipos: Zaragoza F. C.—Lerin; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Tomás, Escosa, Juan Tomás.

A. D. Ferroviaria.—Omis; Solas, Frañó; Cabañas, Egea, Pablot, González, Gil, Quesada, Peña, Vozmediano. La final del campeonato de tercera categoría

Esta tarde, a las cinco, jugarán en el campo de El Parral los equipos Pueblo Nuevo F. C. y Majestic la final del campeonato de tercera categoría regional.

Campeonato de la Federación Obrera Resultado de los partidos jugados últimamente:

C. D. Picazo, 0; A. D. Rayo, 3. C. D. Requena, 9; Peña Minerva, 1. Mazzantini, 2; A. y Deportes, 2. R. Espartinas, 1; Racing madrileño, 1. C. D. Avance, 0; Celta madrileño, 5. Amalkak, 3; Estrella Norte, 4. Partidos para hoy domingo:

C. D. Picazo-A. D. Mazzantini. Peña Minerva-Artes y Deportes. C. D. Requena-A. D. Rayo. Amalkak Mutillak-Racing madrileño. C. D. Avance-Estrella del Norte. R. Espartinas-Celta madrileño. El Slavia, campeón de Checoslovaquia

Praga, 15.—Ha finalizado el campeonato checo. Contra lo que se esperaba, ya que el Sparta era el que tenía más probabilidades, ha sido el Slavia el campeón, dejando en su poder el título que ya poseía del año pasado. El Sparta, que tenía el título casi seguro, se dejó batir en Kolín por un modesto equipo. Ello produjo gran indignación entre los partidarios del famoso conjunto. Un penalty a favor del Kolín decidió el campeonato. La clasificación final ha sido ésta: Slavia, 36 puntos; Sparta, 35; Zidenice, 26; Pízen, 25; Kladrno, 23; Prostějov, 23; D. F. C. Praga, 20; Tepliczky, 17; S. K. Pízen, 16; A. F. Kolín, 16; Bohemians, 14; Cechie Karlin, 13.

El campeonato húngaro Budapest, 15.— El Ferencvárosi Torna Klub de Budapest ha ganado el campeonato húngaro, venciendo en la final al Hungaria por 2-1.

CARRERAS DE GALGOS Ayer, en el Stadium

He aquí los resultados detallados: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Losa», de Juan Cabellos; 2, «Cocinera», de Amable Gómez; 3, «No Sé», de Jacinto Alcobendas. No colocados: «Torera II», «Palomo III», «Liber», «Pasos Largos I» y «Amigueta». Tiempo: 32 segundos 3/5. Distancias: Dos cuerpos, tres cuerpos, dos cuerpos.

Segunda (lisa), segunda categoría, 355 pesetas; 500 yardas.—1, «Carasucia», de José Angel Diaz; 2, «Cubanita», de América Puente. No colocados: «Raffles», «Lancero II», «Rins», «Calceta» y «Avión VI». Tiempo: 31 s. Distancias: Un cuerpo, un cuerpo y medio, tres cuartos de cuerpo.

Tercera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Pesomosca», de Cañamero-García; 2, «Skippy», de Carmina Sarmiento; 3, «Tea», de Wessin García S. Maroto. No colocados:

«Africano», «Balondo», «Verbena», «Colores» y «Carreras». Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo.

Cuarta (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Maravilla II», de Marcelino Casado; 2, «Vallsolletano», de Juan Pérez; 3, «Chile III», de Pascual Berlanga. No colocados: «Doradito», «Riaz», «Norton», «Chirri» y «Karabi». Tiempo: 32 s. 2/5. Distancias: Dos cuerpos, cabeza, medio cuerpo.

Quinta (lisa), primera categoría, 430 pesetas; 500 yardas.—1, «Giolla Bawn», de Jorge A. Gray; 2, «Holsset Jack», de Manuel A. de Bohorques. No colocados: «Red Arab», «Watis» y «Scotts Square». Tiempo: 30 s. 2/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos, medio cuerpo.

Sexta (vallas), tercera categoría, 305 pesetas; 500 yardas.—1, «Guerra», de Romanita Ugena; 2, «Sigueta», de Alfonso Díez; 3, «Béjarana II», de Vicente Rivera. No colocados: «Hidalga», «Tresjuncos», «Ligada», «Golfo» y «Escult». Tiempo: 32 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Séptima (lisa), cuarta categoría, 280 pesetas; 675 yardas.—1, «Estrella VII», de José de la Peña; 2, «Pitonisa», de Roman Pascual; 3, «Buick II», de Clemente García. No colocados: «Pipo», «Kahimam», «Rosaleta», «Nena» y «Sages King». Tiempo: 45 segundos. Distancias: Cuatro cuerpos, dos cuerpos y medio, tres cuerpos.

Octava (lisa), segunda categoría, 305 pesetas; 500 yardas.—1, «Cascabel III», de José Luis Ruiz; 2, «Chispa IX», de Pedro Alvaro; 3, «Quia Diana», de Manolita G. de Cañamero. No colocados: «Iray», «Pista», «Dama», «Iris» y «Gitánito». Tiempo: 32 s. Distancias: Tres cuerpos, un cuerpo y medio, un cuerpo.

NATACION Triunfo del C. N. Palma

Valencia, 15.—En la piscina de Las Arenas, y en presencia de numerosos espectadores, se ha celebrado el primer match entre los equipos C. N. Palma y C. N. Las Arenas.

Los resultados de las diferentes pruebas fueron éstos: 400 metros nado libre.—1, Mut (C. N. Palma), 6 m. 19 s. 6/10; 2, Riva (C. N. Arenas), 6 m. 40 segundos 8/10; 3, Romaguera (C. N. Arenas).

Relevos 3 por 100 estilos.—1, C. N. Palma (E. Pradas, V. Pradas, Rover), 4 m. 8 s. 8/10; 2, C. N. Arenas (Mata, Gómez, Minguéz), 4 m. 17 s. 6/10. 200 metros braza.—1, Prada (C. N. Palma), 3 m. 27 s.; 2, Gómez (C. N. Arenas), 3 m. 37 s.; 3, Serna (C. N. Arenas), 3 m. 40 s. 1/5. Relevos 5 por 50 libres.—1, C. N. Palma (Masanet, Rover, Terrasa, Quet, Manu), 3 m. 40 s.; 2, C. N. Arenas (Tarazona, Carbonell, Romaguera, Riva, Minguéz), 3 m. 43 s. 2/5.

Water-polo.—C. N. Arenas: Tarazona, Mata, Romaguera, Serna, Tramullas, Minguéz, Mora. C. N. Palma: Sastre, Pico, Terrasa, Manu, Pradas, Quet, Mut. Venció el equipo isleño por 8-4. La primera parte terminó con el tanteo de 3-1. Marcaron por los vencedores Manu, seis; Pico y Quet, y por los valencianos, Morales, Serna, Minguéz y Romaguera.

ATLETISMO Concurso libre para neófitos y terceras categorías La Sociedad Cultural Deportiva organiza para el domingo, día 23, en las pistas de la Ciudad Universitaria, un concurso libre para neófitos y terceras categorías, perteneczan o no a Sociedades federadas.

Podrán presentar equipos integrados por el número de atletas que consideren conveniente las Sociedades deportivas, Facultades, Institutos armados, etc. La inscripción, enteramente gratuita, se formaliza hasta el día 21, a las nueve de la noche, en Visitación, 8, domicilio de la Sociedad Cultural Deportiva.

Las pruebas de que constará el concurso son: Carreras de 3.000, 1.000, 300, 150 y 80 metros; relevos olímpicos masculinos y relevos femeninos (4 por 75); saltos de altura y longitud; lanzamientos de disco, peso y jabalina.

Campo de Chamartín

A las CINCO Y MEDIA de la tarde

PARTIDO AMISTOSO

BETIS BALOMPIE

Campeón de 1.ª Liga

MADRID F. C.

General, TRES pesetas

Se otorgarán los premios siguientes: Copa Ignacio Rodrigo, a la Sociedad u organismo mejor clasificado en la totalidad del concurso; copa Corujo, al primer equipo femenino en la prueba de relevos; copa Serrano, al equipo ganador de los relevos olímpicos; copa Afrodísio, al vencedor de los 3.000 metros, y medallas de plata al primer clasificado en cada una de las pruebas.

Con esta organización inicia la Cultural sus trabajos, a fin de conseguir la reanimación del atletismo madrileño. Record americano batido Nueva York, 15.—En Traver Island se ha corrido una prueba de tres cuartos de milla (1.206 metros). Venció el corredor Recamert, que invirtió 3 minutos, 1 segundo 4/10, sobrepasando el record americano.

Marca mundial rebajada Nueva York, 15.—Miss Elen Steffe ha corrido 100 metros lisos en 11 segundos 3/5, rebajando la marca de Stele Wallis.

TENIS Maler, a Wimbledon

Barcelona, 15.—Salto para Inglaterra el campeón de España Enrique Maler, con objeto de prepararse debidamente para tomar parte en el gran torneo de Wimbledon, que comenzará el día 24. En dicha competición el campeón de España disputará, además de la prueba individual, las de dobles, formando equipo con Sydney Wood y la inglesa miss Lyte.

BOXEO La velada pugilística de Barcelona

Barcelona, 15.—En el salón Iris Park, con gran concurrencia de público, se celebró el final del campeonato de boxeo catalán amateur, con los siguientes resultados: Pesos moscas.—Céspedes vence por puntos a Noveller. Pesos gallos.—Llorente vence por puntos a Castro. Pesos plumas.—Lloveras vence por puntos a Vallina. Pesos ligeros.—Portillo vence por abandono a Numerá. La actitud del vencido está justificada por pertenecer ambos luchadores al mismo Club. Pesos welters.—Parci vence injustificadamente por puntos a Legaz. Pesos medios.—Ballve gana por puntos a Ague. Pesos mediofuertes.—Fuvue gana por puntos a Vilaplana. Pesos fuertes.—Peñarot vence por k. o. en el primer asalto a Viura.

Derrota de Charley Retzlaff

San Francisco, 15.—Charley Masacre ha vencido por puntos al gigante germanoamericano Charley Retzlaff, colocándose con esta victoria entre los mejores pesos completos del Mundo. Marcel Thil reanuda sus entrenamientos París, 15.—El campeón del Mun-

do Marcel Thil ha dado comienzo a sus entrenamientos al aire libre en el campo que Jeff Dickson tiene montado en Isla de San Mauricio. Han sido los sparrings del francés Tino Rolando y el holandés Ben Donnars. Estos tres actuarán en fecha próxima. Thil contra Candel, Donnars contra Tunero y Rolando contra Heuser.

BILLAR Campeonato de Baleares

Palma de Mallorca, 15.—Ha terminado este campeonato, organizado por el Billar Club de Mallorca. Resultó campeón D. José Marqués, capitán de Artillería, y subcampeón, D. Jaime Liabres.

Ex campeón francés en Murcia

Murcia, 15.—Procedente de Granada llegará el ex campeón francés Aristides Gromer. Detenido el campeonato durante los años 1933 y 1934. Es posible que contienda con varios representantes murcianos en partidas simultáneas, así como con federativos de Cartagena y Alicante, que llegarán para recibirle. Asimismo realizará exhibiciones ante los aficionados locales.

DIARIO DEL AFICIONADO Programa para hoy

Excursiones.—A Belvis de la Jara (Cultural Deportiva), a La Pedriza (Canoe y Gimnástica), a Navacerrada (Peñalara y Alpino), a la Boca del Asno (Gimnástica), a Cuenca (S. D. E.), a La Granja (S. D. E.), a los Saltos del Alberche (Peña Badía). —A las once, en el frontón Segovia, partidos amateurs. —A las tres y treinta de la tarde, en Chamartín, partido de promoción de fútbol Imperio-Patria. —A las tres y cuarenta y cinco, en el Stadium, carreras de galgos. —A las cuatro y treinta, en Jal-Alai, partidos de pelota. —A las cinco, en la Ferroviaria, campeonato de boxeo. —A las cinco y treinta, en Chamartín, Madrid-Betis, amistoso.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se celebró en los locales de la Federación Obrera la entrega oficial del trofeo del comportamiento deportivo a la Sociedad Recreativa Espartinas durante todo el campeonato regional de dicha Federación. El presidente del Comité regional, Sr. Asensio, y en presencia de todo el Comité directivo federativo, elogió con frases elocuentes el comportamiento de esta Sociedad, ganadora del primer trofeo donado por esta Federación. Hizo resaltar toda la actuación del Recreativo Espartinas, no solamente en el terreno deportivo, sino también en el social.

El trofeo fué entregado al capitán del Recreativo Espartinas, Miguel Bermejo, el cual dijo las gracias por las frases dichas en elogio de su Sociedad. —En el campo de El Cafeto jugaron un partido de desempate, en el que se disputaban una copa, el C. D. Legazzi y el Congosto Vallecano, resultando vencedor el primero por 2-1. Los vencedores se alinearon así: Chano; Esbrit, Carlos; Flores, Alvarez, Velasco; Víctor, Campos, Pinocho, Ausín, Ochoa. Los dos tantos fueron obra de Pinocho y Ausín. El del Congosto fué conseguido de penalty. —El Ciudad Real F. C. pone en conocimiento de todas las Sociedades que ha celebrado junta general para elegir nueva Directiva, que ha quedado formada de la manera siguiente: Presidente, D. Luis Rodríguez; vicepresidente, D. Crispín Campaya; secretario, D. Pedro Rodríguez; vicesecretario, D. Victoriano Ruano; tesoroero, D. José Sanz; contador, D. José Guerrero; vocales, D. Cle-

Galgos en el Stadium

Ultimas reuniones de tarde. Ocho carreras de selección para todas las categorías sobre 500 yardas. Además de los galgos Irlandeses e Ingleses participarán los 61 mejores galgos españoles. Esta tarde, a las cuatro cuarenta y cinco

Abogado absuelto

Cuenca, 15.—Se ha visto una causa que despertaba interés, porque el procesado era el conocido abogado D. Prudencio Amigo, a quien se acusaba de los delitos de excitación a la rebelión y de injurias al jefe del Estado. Por ellos, el fiscal solicitaba para el Sr. Amigo seis años de prisión.

El defensor, Sr. Bugeda, pronunció un brillante informe jurídico, en el que sostuvo la falta de intención en el inculcado de inferir injuria alguna.

El procesado fué absuelto, produciendo el fallo gran satisfacción en la ciudad y siendo muy felicitado el defensor, Sr. Bugeda.

Mal tabaco y pingües dividendos

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de LA LIBERTAD. Muy distinguido y señor mío: Le agradecería sinceramente diese cabida, si lo estima oportuno, a la siguiente queja en el popular diario de su acertada dirección.

Los abusos e inmoraldades de los odiosos monopolios son bien notorios en todos los artículos a los cuales afectan; pero ninguno afecta tanto a todas las clases sociales como el vicio obligatorio, el tabaco. Se trata de las populares cajetillas de 70 céntimos; llevamos unas cuantas semanas en que la cantidad de tabaco en los mencionados paquetes ha disminuido en un 30 por 100; las quejas y lamentaciones de los fumadores son continuas y nunca más justificadas, pues es un perfecto robo escandaloso, organizado y desde arriba, el que con ellos se comete.

Si su omnipotencia la Arrendataria sigue con esta conducta de explotar tan escandalosamente los sagrados derechos del consumidor, dará lugar a que se organice con toda rapidez y entusiasmo una Sociedad de fumadores, la cual está en proyecto, que organizando una huelga de los esclavizados por tal vicio, nada más que de una semana, sería suficiente para dar un aviso serio a tan antipático monopolio.

Perdone la molestia, señor director, y repitiéndole mi agradecimiento más profundo, me es muy grato ofrecerle mi afectuoso y seguro servidor, Rufo García.»

Redaccion, Administracion y Oficina de Publicidad DE LA LIBERTAD MADERA, núm. 8 EN CUENCA

BANQUETE

En homenaje a Matilde Muñoz, periodista y escritora

Ayer, al mediodía, en un popular restaurante de la calle de Toledo se celebró el anunciado banquete en honor de la gran escritora y periodista Matilde Muñoz, que ha publicado reportajes de un gran interés, amenos y de exquisitas calidades literarias.

Al acto asistieron más de un centenar de amigos y admiradores.

Doña Gloria Carbonell leyó a los postres numerosas adhesiones, entre las que se destacaron las de D. Alvaro de Albornoz y la de la Redacción de «Diario de Madrid».

Otroció el homenaje la ex diputada Clara Campoamor, que puso de relieve los méritos de Matilde Muñoz como escritora, como periodista y como amiga.

Luego, la festejada, con voz emocionada, dijo que aceptaba el honor del homenaje porque se le hacía a la periodista, y que ella sólo quería ser siempre periodista.

Atude a su deseo de que el banquete se celebrara en un lugar popular de la calle de Toledo, y dice que este deseo obedeció al hecho de haber nacido en esta calle, corazón de Madrid y de su tipo más auténtico. Todos sus dolores y sus alegrías han transcurrido en esta calle.

Dedicó un recuerdo a Mariano de Cavia, de quien recibió el espadarazo periodístico.

Terminó, con palabras emocionadas, dando las gracias por el homenaje.

Matilde Muñoz, que fué interrumpida en diversos momentos de su discurso de gracias con aplausos, escuchó al final una gran ovación.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

El barrio de Caraque, sin luz ¿Por qué no se suministra fluido eléctrico a los vecinos del barrio de Caraque, de Carabanchel Bajo? Nadie lo sabe, ni los vecinos ni los centros oficiales donde se ha reclamado inútilmente.

La Sociedad de vecinos del citado barrio ha agotado todos los medios legales para lograr una contestación a sus justas demandas. La Eléctrica de los Carabanchales se hace la sorda y no contesta a nadie.

El caso es insólito y demuestra que las grandes Compañías hacen de su capa un sayo. ¿Puede una Compañía de electricidad concesionaria de una localidad privar del fluido a una parte de la misma? Pues, sí, señor; se puede hacer y lo hace la aludida Compañía. Lleva hecha la instalación en el barrio de Caraque hace dos años; pero alumbra no lo da, a pesar de estar faltando a disposiciones legales.

¿Qué autoridad es la del delegado de Alumbra del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, al que, por lo visto, no le hacen maldito caso? ¿Tan fácil les es a las grandes Compañías burlar el cumplimiento de las leyes?

Por lo visto así es, y el vecindario, paciente, sigue sin luz eléctrica. ¿Por qué no se revisa ese expediente?

Conocemos un caso digno de atención de las autoridades que corresponda.

Se trata del obrero municipal perteneciente a Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid José Rodríguez.

Lleva suspendido desde el mes de Octubre. Nos consta que pasó lista durante todos los días de la huelga y que si abandonó el trabajo fué debido a las circunstancias de violencia a que le obligó el instinto de conservación.

Se encuentra en una situación angustiosa. ¿No podría ser revisado ese expediente por la Comisión gestora para ver la forma de poner término a su estado precario? Así se lo rogamos a quien corresponde solucionar el caso.

El pavimento de la calle del Gobernador

El estado del pavimento de la calle del Gobernador es bastante deplorable, pues las losas de la acera se encuentran algunas de ellas en un desnivel tal, que pueden ser causa de caídas de los transeúntes y ocasionar desgracias.

Además el empedrado del arroyo, de cuña muy desigual y hurgido en algunos sitios, es peligroso para la circulación.

Hace años que, según creo, se acordó por el Ayuntamiento modificar la pavimentación en la expresada calle del Gobernador y otras adyacentes. Se hizo dicha modificación solamente en la calle de la Verónica, hace ya tiempo, y dicha calle continúa lo mismo a pesar del tiempo transcurrido. ¿Es acaso que los vecinos de la del Gobernador no tenemos derecho a que se pavinente como es debido y se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento?

Dirección y Secretaria de LA LIBERTAD. teléfono núm. 27153



Dos rinocerontes del Parque Zoológico de Londres dirimen una pequeña diferencia



EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS.—Reunión celebrada ayer mañana bajo la presidencia del decano de la Facultad y catedrático de la promoción de 1910, con motivo de sus bodas de plata. (Fot. Alfonso.)

Los sentimientos que anidan en el antedespacho de un ministro

El veterano republicano D. Modesto Moyrón nos ruega la publicación de la siguiente nota. «Excelentísimo señor ministro de Trabajo. Distinguido señor: Esta mañana, acompañado de mis cuatro hijos—el mayor de diez años de edad—y esposa, visité al secretario particular de vuestro departamento en el departamento de que por la Dirección de Beneficencia se prestase asistencia a mis pequeños, que hace cuarenta y ocho horas que no comen, replicándome su secretario que el ministerio carecía de créditos para estas cosas y que únicamente vuestro, de su bolsillo, podría remediarme de momento, a lo que yo me negué, diciéndole que lo que demandaba era la ayuda legal del Estado, en evitación de que mis hijos perecieran de hambre.

Me contestó su secretario que de dónde había sacado que el Gobierno estaba en la obligación de dar de comer a los hijos de los parados, y al replicarle yo que así lo ordenaba el artículo 43 de la Constitución, me respondió despectivamente: «Bueno, la Constitución dirá lo que quiera; pero los padres son los obligados a mantener a sus hijos.»

Ante tal provocación salí del despacho, dejando en él a este monstruo que tan excelentes sentimientos tiene y tan inepto es en materia legal.

Claro está que yo cometí la imprudencia de exhibirle al secretario el número de LA LIBERTAD del 20 de Abril, que inserta la carta que dirigí al jefe del Gobierno en solicitud de lo mismo que pido hoy a vuestro despacho, amparándome en el artículo 46 de la Constitución, o en su defecto, que el Estado preste la ayuda a mis hijos que le ordena el artículo 43 de la Carta fundamental. Y, sobre todo, que se tenga mayor respeto por los subordinados de vuestro despacho a la Constitución de la República y comiseración para los niños hambrientos. Queda esperando sus gratas noticias su atento y afectísimo servidor, Modesto Moyrón. 15 Junio 1935.»



Ayer mañana se celebró en el Instituto del Cardenal Cisneros el acto de «explicación de la última lección de clase» del catedrático de Matemáticas de dicho Instituto, D. Ignacio Suárez Somonte, con motivo de su jubilación oficial. Asistieron todos los catedráticos y profesores del Centro, que aplaudieron las palabras emocionadas del Sr. Suárez Somonte, con las que se despidió de sus tareas académicas. A continuación se celebró en el Hotel Nacional una comida en honor del catedrático jubilado.

DE POLITICA

El ministro de la Guerra niega que vaya a reformarse el uniforme del Ejército y que se restablezcan determinados mandos

No se reformará el uniforme de los jefes y oficiales del Ejército ni se restablecerán los mandos de teniente coronel en los segundos batallones

Ayer publicaron los colegas de la tarde una información acerca del uniforme de los jefes y oficiales del Ejército y del restablecimiento de los mandos de teniente coronel en los segundos batallones.

Por la noche el ministro de la Guerra nos envió, con el ruego de que la publicáramos, la siguiente nota:

«Es totalmente incierto que se haya pensado en reformar el uniforme de los jefes y oficiales. Lo es asimismo que el ministro tenga en proyecto restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones. Ambas noticias son absolutamente inexactas, y la segunda, además, falta de sentido; lo único cierto es la existencia de una Comisión que estudia la manera de reformar el sistema actual de adquisiciones de prendas con objeto de que los créditos aplicados a esa atención tengan el mejor aprovechamiento y se puedan corregir las deficiencias que en la actualidad se observan. Por lo tanto, se advierte que, en lo sucesivo, no deberá darse crédito a información alguna que no proceda directamente del ministro de la Guerra o de las referencias que se den de los Consejos.»

Los artículos de la Constitución que pretende reformar el Gobierno

He aquí los artículos de la Constitución según la Ponencia redactada por el Sr. Duvalde.

Adición al artículo 12 de normas que prevean y fijen el quórum necesario para cada uno de los casos de aprobación, suspensión, reforma o derogación de los Estatutos regionales.

Adiciones al artículo 14 en su número 4 de los demás conceptos o asuntos de orden público y, en general, con relación a la totalidad del artículo, de otras materias que se consideren de la exclusiva competencia del Estado, figuren o no en la enumeración del siguiente artículo 15.

Adición al artículo 15, en su número 1, de la legislación relativa a las instituciones familiares, obligaciones y contratos, salvo el régimen económico matrimonial.

Suspensión en el expresado artículo 15 de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Suspensión o reforma en el artículo 19 de los extremos relativos a la intervención del Tribunal de Garantías y al quórum exigido para la aprobación de las leyes de bases.

Reforma del artículo 20 en cuanto trata de la representación del Estado en las regiones autónomas y relaciones entre las autoridades de uno y otro Poder.

Suspensión en el artículo 23 de su número 4.

Reforma en el artículo 26 de los párrafos que siguen al tercero y adición, en cuanto al primero, de normas que prevean o regulen la negociación, o aprobación de Concordatos.

Suspensión del artículo 30.

Reforma del artículo 43, relativa al divorcio vincular.

tiendan o adapten a la misma las facultades concedidas al Congreso en los artículos siguientes o le otorguen otras atribuciones.

Reforma del artículo 53 en cuanto a la intervención de los diputados de las regiones autónomas en la votación de leyes que no hayan de regir en las mismas, por estar atribuida la materia a sus Parlamentos peculiares.

Reforma del artículo 58 en cuanto a la distribución durante el año de los dos períodos de sesiones.

Reforma del artículo 60 en cuanto a los requisitos para la iniciativa legislativa por los representantes en Cortes y utilización de aquella por el Gobierno sin la intervención del jefe del Estado.

Reforma del artículo 68 substituyendo los compromisos por el Senado si éste se instaure.

Reforma del artículo 74 relativa al otorgamiento de la vicepresidencia de la República al presidente del Senado si éste se instaure.

Reforma del artículo 75, en relación con el 64, estableciendo que ambos se refieren al mismo caso y están sujetos a las mismas normas.

Reforma del artículo 76 en sus letras b) y c) para delimitar y distribuir las atribuciones propias del presidente de la República y las que corresponden al Gobierno.

Reforma del párrafo primero del artículo 80 en cuanto al quórum exigido en la Diputación permanente para estatuir por decreto las materias reservadas a la competencia de las Cortes.

Reforma del artículo 81 en su párrafo segundo y reforma o supresión en los tercero y cuarto del mismo artículo de las limitaciones establecidas para la potestad de disolución.

Reforma del artículo 82 substituyendo los compromisos por el Senado en el caso de que éste se instaure.

Reforma de los artículos 83 y 84 relativa al veto, caso de existir segunda Cámara, y por lo que respecta al refrendo de los casos de atribuciones privativas del presidente de la República.

Reforma del artículo 85 en caso de establecimiento de segunda Cámara y supresión o reforma del Tribunal de Garantías.

Adición al artículo 90 de las facultades que como peculiares del Gobierno pudieran establecerse, como consecuencia de las eliminadas en las letras b) y c) del artículo 76.

Reforma del artículo 91 como consecuencia de la instauración del Senado si éste se acuerda.

Reforma de los artículos 92, 99 y 100 en los términos y alcance expuestos en relación con el artículo 85.

Reforma del artículo 102 en cuanto a las restricciones de la amnistía.

Reforma del artículo 107 en cuanto a la duración del presupuesto y sus prórrogas.

Reforma del artículo 109 con las consiguientes adiciones que adapten la estructura de la Hacienda nacional a la existencia de regiones autónomas.

vo método y normas distintas para llevarla a cabo.

El Sr. Rico Avello habla de los presupuestos de nuestro protectorado

El alto comisario de España en Marruecos, Sr. Rico Avello, que se encuentra en Madrid confeccionando el presupuesto de la zona del protectorado, ha hablado con algunos periodistas acerca de sus trabajos.

«Hasta ahora únicamente puedo decir que no habrá aumentos en personal, y si algunas amortizaciones de vacantes que puedan hacerse sin perjudicar los servicios.

En cambio, habrá algunos aumentos en servicios de fomento, para obras que pueden considerarse reproductivas, porque han de beneficiar la economía de nuestra zona.

También habrá algunos aumentos para la dotación de servicios nuevos que antes no figuraban en el presupuesto del Maizén, pero que son necesarios. Desde que llegué a este cargo yo tenía gran interés en mejorar el funcionamiento de la justicia islámica, y siguiendo esta orientación, se han creado servicios nuevos de Justicia, que es preciso dotar. Son éstos el establecimiento del escrito, que no figuraba en aquella organización de Justicia, y la creación del Tribunal de Apelación.

Los servicios de Aduanas también han sido reorganizados para ponerlos en armonía con las necesidades de ahora, y esto, aunque también ha de producir algún aumento en los gastos, se compensará con exceso con el aumento en la recaudación. Estos servicios estaban funcionando como en 1914 y no daban un rendimiento conveniente para la Administración.

En atenciones de cultura habrá también algunas consignaciones nuevas para la creación de Escuelas de Artes y Oficios indígenas en Villa Alhucemas y en Alcazarquivir, que aunque más pequeñas que la que existe en Tetuán, tendrán igual orientación.

En este presupuesto—sigue diciendo el Sr. Rico Avello—contemplamos la política del mejoramiento forestal y ganadero de la zona, y para ello se consignan candidaturas destinadas a investigaciones para el alumbramiento de aguas en las regiones sedientas de la zona oriental. El éxito obtenido en los primeros intentos nos ha animado a seguir las investigaciones.

En Alfo han encontrado los ingenieros agua, y si siguieran los alumbramientos, aunque fueran de poco caudal, cambiaría completamente el panorama en algunas regiones de la zona.

Los ingenieros, además, hacen estudios para el cuidado de los prados naturales, creación de prados artificiales y plantación de plantas forrajeras, con lo cual se conseguiría defender de la degeneración las razas de ganado indígena. Por ahora, y en tanto esto se consigue, he traído a la consideración del Gobierno un proyecto para importación de piensos.

Fuera del presupuesto, apenas si he traído cuestiones de importancia. Me he creído en el deber de avisar al Gobierno la conveniencia de que en unos años no se paralice ni se aminore el ritmo de progreso iniciado por la República.

Para festejar el término de la guerra en el Chaco

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «En la próxima semana, el señor ministro de Estado tiene el propósito de invitar a un almuerzo a los representantes diplomáticos de los

países americanos y de algún otro país, con objeto de celebrar la terminación del conflicto entre Bolivia y Paraguay.»

El jefe del Gobierno, a San Rafael

Ayer, por ser día de desestero en la Presidencia, no acudió el jefe del Gobierno a su despacho, y a última hora marchó a San Rafael.

La discusión de los presupuestos. Las negociaciones comerciales con Francia

El ministro de Hacienda dijo ayer que espera que en la última semana del presente mes quedarán terminados los presupuestos y además el articulado de obligaciones generales.

El Sr. Chapaprieta que aún sobrarán días, después de la discusión de presupuestos, antes de que empiece el período de vacaciones.

«Tengo buena impresión—añadió—, porque algunos asuntos que parecían insolubles se resuelven solos.

Se habló después de las conversaciones de Francia, y el Sr. Chapaprieta dijo que éstas siguen y que obtendrán los mejores resultados, llegándose incluso a reducir positivamente el saldo desfavorable en la balanza comercial con dicho país.

La ley de Jurados mixtos

El ministro de Trabajo manifestó ayer que le había visitado D. María o Matesanz, solicitando la apertura de una información pública brevisima sobre la ley de Jurados mixtos, cosa a lo que se opuso el Sr. Salmón, porque hace tiempo se abrió otra información, acudiendo las entidades interesadas.

Esta información se remitirá a la Comisión parlamentaria para que la tenga a la vista.

Añadió que quiere aprobar en esta etapa la ley de Jurados mixtos y la de Asociaciones. Esta última, muy necesaria.

Refiriéndose a los auxilios económicos enviados a Mazarrón, dijo que en parte servirán para reeducar profesionalmente a los mineros, restándoseles una hora de trabajo para darles enseñanza de otros oficios.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Desórdenes obreros en Omaha

Dos muertos y treinta heridos Omaha (Estado de Nebraska), 15. En las últimas horas de ayer viernes y a primera hora de hoy, se han producido disturbios en las calles, motivados por los obreros tranviarios en huelga, quienes rompieron a pedradas los escaparates de las tiendas e iniciaron el saqueo de algunos establecimientos. La Policía se vio obligada a disparar, efectuando quince detenciones de revoltosos.

Posteriormente, una multitud de 5.000 personas asaltó la cárcel, donde estaban encerrados los detenidos, dedicándose también a pren-

der fuego a los tranvías y a arrojar piedras a los bomberos.

La Policía se vio obligada nuevamente a disparar, matando a dos de los amotinados e hiriendo a 30, de ellos dos mujeres.

Dos policías han tenido que ser hospitalizados. Se encuentran en grave estado.

Se declara el estado de guerra

Lincoln, 15.—El gobernador del Estado, Fugersen, ha declarado el estado de guerra en Omaha, a causa de los disturbios promovidos por los tranviarios.

Además ha ordenado la movilización de 1.800 hombres de la Guardia nacional.

Homenaje al doctor Verdes Montenegro

El martes próximo, a las doce de la mañana, el jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux, impondrá a este ilustre médico la placa de la Orden de la República en los salones de la Presidencia del Consejo.

Con este motivo, a las nueve y media de la noche del mismo día se celebrará en el hotel Nacional un banquete, que ofrecen al doctor Verdes Montenegro sus compañeros, amigos y admiradores.

Las tarjetas para este banquete, al precio de 16 pesetas, podrán adquirirse en el Colegio de Médicos (Espaneros, 9), en la Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12), en el Círculo Republicano Radical (Preciados, 1), en la Radio Electra (Hortaleza, 2) y en el despacho del abogado D. José A. Alberich (Príncipe, 17 moderno), de tres a cinco de la tarde.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Sigue el entusiasmo por la paz del Chaco

Los festejos en Buenos Aires

Buenos Aires, 15.—Prosiguen los festejos oficiales y populares con que se ha recibido el éxito de las gestiones de paz en el Chaco. El ministro de Relaciones exteriores argentino ha ofrecido un banquete a los integrantes del grupo mediador.

El próximo martes los ministros de Relaciones exteriores de Bolivia y Paraguay harán una visita a Montevideo, regresando el mismo día a esta capital.

Hoy ha salido para Bolivia el ministro plenipotenciario de dicho país, doctor Casto Rojas, quien lleva la copia del protocolo que puso término a la guerra del Chaco y que deberá ratificar el Congreso boliviano, lo mismo que el de Paraguay, después de lo cual el presidente de la Argentina convocará la Conferencia de paz que se reunirá en esta capital.

El Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Argentina ha ofrecido un banquete en honor del presidente de la República y de sus ministros.

El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Macedo Soares, partirá mañana para Río de Janeiro, a bordo del crucero «25 de Mayo», puesto a su disposición por el Gobierno argentino.

Recepción de señoras

Buenos Aires, 15.—El Consejo argentino de mujeres ha ofrecido una recepción a las esposas de los ministros de Relaciones exteriores de Paraguay y Bolivia, Adelia Bello de Riart y Ana María de Elio, y a las esposas de los representantes de los países americanos.

En Asunción

Asunción, 15.—Continúan los actos con motivo del cese de hostilidades.

La muchedumbre desfila por las calles, cantando y bailando y recorriendo los hospitales.

¿CONFLICTO EN PUERTA?

Las organizaciones tabaqueras de Canarias y la Arrendataria

Seis mil obreros en paro forzoso

Desde hace tiempo, entre los trabajadores de tabacos de Canarias reinaba un gran malestar, ya que a consecuencia de que la Arrendataria de Tabacos había conseguido del Gobierno la restricción de la venta de las labores canarias, por tener aquella grandes depósitos de esta planta, se originaba a aquellos fabricantes un gran perjuicio, hasta el punto de tener que paralizar los trabajos de sus manufacturas.

A nosotros, aun siendo muy respetables los intereses de los fabricantes, nos importa más la triste situación de varios millares de trabajadores que necesariamente quedarián sin trabajo con esta paralización.

Y por eso nos hemos entrevistado anoche con D. Manuel Pérez, delegado del Comité de Defensa del tabaco canario, que se encuentra en Madrid, acompañado de los propagandistas de la Confederación Nacional del Trabajo hermanos González Inestal, con el fin de entrevistarse con el ministro de Hacienda para hablarle del conflicto.

El delegado de los trabajadores tabaqueros de Canarias nos encarece la importancia del asunto y nos dice:

«Todos los años se plantea el mismo problema; pero su solución no llega nunca, por oponerse a ello la Compañía Arrendataria de Tabacos, que precisamente este año pretende todavía aún más reducir sus pedidos a los fabricantes del archipiélago, y esta decisión de la Tabacalera obligará a quedar en paro forzoso a más de seis mil trabajadores, quienes ven aproximarse a sus hogares el fantasma del hambre.

Los pedidos a los fabricantes canarios por parte de la Tabacalera nunca excedieron del cuatro por ciento del consumo de la Península, y este tanto por ciento insignificante determinaba que la industria tabaquera tuviera un desenvolvimiento precario que sometía a los trabajadores a unos miserios jornales. Ahora reduce la petición de labores a uno por ciento, y como consecuencia quedarán sin trabajo unos seis mil hombres. Y no son solamente los que trabajan en esta industria los que sufrirán las consecuencias de esta reducción, sino que toda la economía del archipiélago canario se resentirá, ya que la producción tabaquera es una de las más importantes de aquellas islas. La ruina de esos seis mil hogares determina fatalmente que al carecerse de los salarios precisos, dejen de ser consumidoras seis mil familias, extendiéndose la miseria a otros muchos hogares. Además, el conflicto que se avecina se extenderá a los carpinteros, cargadores de puertos, etc. Puede afirmarse que al desaparecer casi por completo la industria tabaquera, desaparecerán también otras industrias que viven al amparo de la tabaquera.

Y aunque, según la Geografía, el archipiélago canario es una región española y sus siete islas componen dos provincias españolas—ue, como las demás de la Península, pagan sus tributos al Estado y, por tanto, debían tener los mismos derechos que las restantes provincias españolas, la ley de protección a la industria nacional no parece rezar con la industria tabaquera canaria, que es tan española y tan nacional como cualquiera otra.

Si se tuviese en cuenta esta ley de protección a la industria nacional, a Canarias le correspondería un 30 por 100 del consumo de ta-

baco para la Península, ya que en total en toda España se dedican a este trabajo 20.000 hombres, de los cuales 6.000 corresponden al archipiélago canario. Y, a pesar de esto, la Arrendataria importa de Cuba mucho más que de Canarias. Y eso que el tabaco canario reporta al Estado y a la Arrendataria un mayor beneficio que el cubano. Además, a Cuba se le otorga un régimen de favor en el régimen de ventas en comisión, hasta el punto de que se permite vender un cigarro puro a precio nunca inferior a 70 céntimos, mientras que a Canarias no se le permite que venda a menos de 1,35. Esto ha determinado que en el mes de Enero se vendieran en España unos 200.000 puros habanos, cantidad mayor que ninguna otra expendida en nación alguna.

«—Pretendo entregar—nos dice D. Manuel Pérez—unas conclusiones al ministro de Hacienda, conclusiones que han sido aprobadas por las organizaciones tabaqueras de Canarias y que son las siguientes:

Protestar contra la reducción de los pedidos de la Tabacalera, protestar contra la existencia del Monopolio, anunciar que el Comité regional pro defensa del tabaco declaró la huelga general como protesta contra la reducción de los pedidos y que todos los oficios de Canarias se solidarizarán con los trabajadores tabaqueros si éstos no son atendidos en sus demandas.

Además, todos los interesados en la solución de este conflicto, como son el comercio, las industrias, los Ayuntamientos, etc., adoptarán graves acuerdos, pues incluso los comerciantes se verán obligados a anular los pedidos que tienen formulados a otras industrias peninsulares, toda vez que la crisis que se avecina no les permitiría realizar venta alguna a las obreros que se van a quedar en paro forzoso.

Por todo esto, que tiene grandísima trascendencia, espero que el Gobierno arbitre alguna fórmula, y, según tengo entendido, ya el ministro de Hacienda ha comunicado a la Tabacalera que aumente sus pedidos en determinadas labores. Este primer paso ya es algo, y espero que dentro de breves días el Gobierno solucione definitivamente este conflicto, para evitar que aumente el número de los trabajadores españoles en paro forzoso.

Hasta aquí el delegado de la clase trabajadora canaria. Creemos que, por lo trascendente, la opinión pública se dará cuenta de la importancia del problema, que, por estimarlo de interés y de justicia, hemos acogido en nuestras columnas, siempre abiertas para todo aquello que sea defensa de la clase trabajadora.

UNA ACLARACION

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Provincia de Madrid

Con referencia al suceso sangriento acaecido en Segovia, y del que resultó víctima una tanguista, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid y su provincia hace constar que el agresor, Diego Parquero Cáceres, no se halla matriculado ni colegiado en Madrid para ejercer la profesión de agente comercial, ni legalmente es conocido como tal.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL. (XIRGU-BORRAS.)—Domingo, tres funciones. Conmemoración popular de Lope. «El villano en sus rincóns». Éxito imponderable.
TEATRO VICTORIA.—Hoy, 4,15, última de «La Papirosa» (cuatro pesetas butaca).—6,45 y 10,45, segunda y tercera representación de «La mujer que se vendió».
ANTONIA MERCE (ARGENTINA) actuará una sola vez en esta temporada, la noche del 22 de Junio, en el teatro Español.
CHUECA.—Hoy domingo, dos últimas representaciones de «Memorias de un madrileño» (el gran éxito de Benavente). Butaca, 1,50. Mañana lunes, repetición de «Estudiantina», de Fernandéz Sevilla y Sepúlveda.
LATINA.—(LORETO-CHICOTE.)—Hoy, 4,15, «Mi abuelita la pobre». 6,45 y 10,45, «Los pelizcos». Lunes, tarde, «Los pelizcos». Noche, «El paleta de Borox» (reposición).
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy domingo, 16, a las cinco y media de la tarde, se lidiará una gran corrida de toros de Trespalacios por Villalta, Cagancho y P. Bienvenida. Precios reducidos. Para más detalles, véanse carteles.
PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Esta tarde, a las cuatro y media, grandiosa novillada, ocho novillos de D. Pedro Hernández para los futuros «ases» madrileños Siro Rea (Pichi), Juan Aguado (Cortijano), Manolo Torres y Pepito Salvador. Sombra, 1,75. Sol, una peseta.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo, a las cinco tarde, seis novillos de Heródes del duque de Tovar para Silverio Perez, El Señorito y Navarrito. Precios popularísimos.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que interpretará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El Niño de la Palma», A. Celda; «Celebre gavota», G. B. Llull; «Santurce», Araco; «Tango», Albéniz; «La hija de madame Angot», Lecocq; a las dos, música variada; a las tres, sexteto de la estación: «Escenas napolitanas», Massenet; «El Diluvio», Saint-Saëns; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Rosamunda», Schubert; «Rigoletto», Verdi; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; transmisión desde Hamburgo de la función inaugural de la Semana teatral del Reich; reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz. A las nueve, retransmisión desde Buenos Aires de la charla literaria que pronunciará D. Ricardo Rojas en el Estudio de Radio-Prieto, y que será retransmitida por Transradio; concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco por Niño del Museo, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones portuguesas por Antonio Samy; a las once y cuarto, música de baile, transmisión de las orquestas que actúan en Sain; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.
Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cocktail del día», por Perico Chicote; programa extraordinario de música popular que, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la inauguración de Unión Radio de Madrid, dedican a esta emisora las de Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago, por el orden y con el horario siguientes: a la una y cuarto, transmisión del programa de Unión Radio de Santiago; a la una cuarenta, transmisión del programa de música popular de Unión Radio de San Sebastián; a las dos, cambios de moneda; a las dos y cuarto, transmisión del programa de música popular de Radio Barcelona; a las dos cincuenta, transmisión del programa de música popular de Unión Radio de Valencia; a las tres veinticinco, transmisión del programa de música popular de Unión Radio de Sevilla; a las

cuatro, fin de la emisión. A las cuatro y media, transmisión desde el Monumental Cinema del festival infantil organizado por Unión Radio de Madrid; a las seis, Guía del viajero; concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las siete, diario hablado; fin del concierto por el sexteto de la estación; transmisión del programa de música popular y folklórica organizado en homenaje a Unión Radio de Madrid en el décimo aniversario de su inauguración por las siguientes emisoras europeas; a las siete cuarenta y cinco, Servicio Nacional de Radiodifusión (Portugal); a las ocho, Polskie Radio (Polonia); a las ocho y cuarto, Service National de Radiodiffusion (Francia); a las ocho y media, Radiojournal (Checoslovaquia); a las ocho cuarenta y cinco, Institut National Belge de Radiodiffusion (Bélgica). A las nueve, Osterreichischer Radio Werkehrs, de Austria; a las nueve y cuarto, British Broadcasting Corporation (Gran Bretaña); a las nueve y media, Ente Italiano per la Audizione Radiofonica (Italia); a las nueve cuarenta y cinco, Reichs Rundfunk Gesellschaft (Alemania); a las diez, campanadas de Gobernación; información taurina; a las diez y cinco, diario hablado, a las diez y media, concierto de música española por la orquesta de Unión Radio, a las once, información deportiva y cinematográfica; continuación del concierto por la orquesta de la estación; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.
La gran diva Mercedes Capstr, que tantos éxitos viene alcanzando, cantará en la emisora de RADIO ASSOCIACIÓ DE CATALUNYA el día 17, a las nueve y media de la noche.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

La verbena del Elemento Joven del Círculo Mercantil

Para el próximo día 22, a las once de la noche, se ha señalado la fecha de esta gran verbena, organizada por el Elemento Joven del Círculo de la Unión Mercantil, y que, como todos los años, promete ser brillantísima.
Las más divertidas atracciones se suman en el programa, del que será nota, sin duda original y regocijante, la singular elección de «Miss Ama de Casa». Las señoritas que se «atreven» a concurrir a tan difícil concurso tendrán que sufrir un durísimo examen, que consistirá en freír un huevo a la vista del público, hacer un primoroso zurcido y quitar el polvo a una silla sin ayuda de máquina. Un Jurado compuesto por respetables «maridos anónimos», y presididos por la obstinada soltería del popular galán cómico del teatro Lara Nicolás Rodríguez otorgará el correspondiente fallo, y el Elemento Joven (como dice el saladísimo programa) regalará a la agraciada, que no es necesario que sea «agraciada» ni le guste el cine, un «novio» libre de impuestos.
Con este programa no es de extrañar la expectación que ha des-

perfado la original verbena, que, con la de la Prensa, ocupa todos los años uno de los primeros puestos de las que se celebran en Madrid.

Organización científica del trabajo

Acaba de publicarse el programa detallado del VI Congreso internacional de Organización científica del trabajo, que ha de celebrarse en Londres los días 15 al 20 de Julio próximo. Las sesiones de trabajo están dispuestas de modo que las cuestiones relativas a cada una de las diversas ramas de la actividad humana sean tratadas a través de temas concretos, basados en experiencias de los núcleos de personas respectivamente interesadas.
Complemento de las sesiones son las numerosas visitas que hay preparadas para los más variados lugares de trabajo, donde se podrán examinar detalles de organización y apreciar los progresos realizados para conseguir que los trabajos sean más adecuados al funcionalismo humano, al par que se obtiene mejor rendimiento y más beneficios.

Bibliografía

EL TRABAJO OBLIGATORIO DEL DINERO

Solución eficaz del paro involuntario sin necesidad de caudales, mediante la teoría de la «cudud» aplicada en «Mandamientos de obras».
El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Gerona, D. Alfonso Vega, dice: «Con gran interés he leído «El trabajo obligatorio del dinero», y, convencidísimo de su eficacia, creo no habrá más remedio que llevar a la práctica sus teorías, pues lo contrario sería negar que es de día cuando el sol alumbraba. El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir entiendo, y así lo hará, proceder a solicitar del Gobierno sean ejecutadas las obras necesarias con arreglo a su procedimiento para acabar en definitiva con el paro obrero».
El presidente de la Asociación de Ingenieros y Técnicos de Cataluña, D. Jesús de Santiago, dice: «Con «El trabajo obligatorio del dinero», sin perjudicar a nadie se beneficia a todos».
Cinco pesetas ejemplar en las librerías.
Deposito, en casa del autor, Alberto Aguilera, 12, Madrid.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borras.)—A las 4,15, 6,45 tarde y 10,45 noche, El villano en sus rincóns. (Precios populares).
COMEDIA.—(Últimos días).—6,45 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca). Angelita, que te escures.
VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—4,15 (cuatro pesetas butaca), última en día festivo de La Papirosa. 6,45 y 10,45, segunda y tercera de La mujer que se vendió.
GERVANTES.—(Empresa Vedriñes. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,45 y 10,45, Manola-Manolo. (Tres pesetas butaca).
COMICO.—(Carmen Díaz.)—6,45 y 10,45, Morena clara (201 y 202 representaciones; clamoroso éxito).
BENAVENTE.—(Benito Cibrán.)

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO

UNA PESETA FRASCO
Pidase en farmacias
—4,15, La Millona. (Butaca, 2,50.)
—6,45, La Millona. (Butaca, tres pesetas.)—10,45, La Millona. (Butaca, 2,50.)
CHUECA.—(Compañía teatro Lara.)—A las 6,45 y 10,45, Memorias de un madrileño. (Butaca, 1,50.)
LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote.)—4,15, Mi abuelita la pobre.—6,45 y 10,45, Los pelizcos.
PROGRESO.—(Compañía Lupe Rivas Cacho.)—(Temporada popular.)—4,15, Trastos viejos.—6,45, Anacleto se divorcia.—10,45, reestreno, Aquí está mi mujer. Grandiosos fines de fiesta.
IDEAL.—(Compañía Sagi Vela.)—4,30, La del manajo de rosas (por Marvidal, García Martí y Pardo).—6,45 y 10,45, La del manajo de rosas (por Vallojera, Sagi Vela y Cortés). (Butacas, tres y dos pesetas. Éxito.)
COLISEVM.—6,45 y 10,45, el monumental espectáculo moderno Hip! Hip! Hurra! (75 y 76 representaciones; el éxito más sensacional del año.)
MARAVILLAS.—(Revistas Margarita Carbajal.)—4,30, Las mujeres del Zodiaco (¡ultrapopular!); butaca, una peseta).—6,30, Las de los ojos en blanco (dos pesetas butaca).—10,45, Las mujeres del Zodiaco (dos pesetas butaca).
CALDERON.—6,45 y 10,45, éxito enorme, Raquel Meller con su alarde espectacular de variedades 40 artistas. Dos orquestas. Precios populares.
MUÑOZ SECA.—(Espectáculo moderno de frivolidades selectas.)—6,45 (cuatro pesetas butaca), 10,45 (tres pesetas butaca), Mercedes Moreno, Guillén, Emma Miranda, Conchi Lenta, Victoria del Mar, Mirko, Anita Flores y 15 atracciones más.
CIRCO DE PRICE.—4, 6,30 y 10,30, tres grandiosas funciones circo. Despedida Andreu Rivelis. Noche, gran gala. Lunes, dos funciones variadas. Programa, Niña de la Puebla.
CAPITOL.—(Teléfono 22.229.)—4, 6,30 y 10,30, Greta Garbo en El velo pintado.
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—4,45, 6,45 y 10,45, Rumbo al Canadá (grandioso éxito). Lunes, 6,45 y 10,45, Caravana (por Annabella).
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—4,45, 6,45 y 10,45, Un

príncipe encantador (enorme éxito). Lunes, 6,45 y 10,45, La niña constante (estreno).
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—4, 6,30 y 10,30, La garra del gato (por Harold Lloyd). Lunes, 6,30 y 10,30 (programa doble), La espía número 13 y Un hio en la familia.
RIALTO.—(Teléfono 21.370.)—4,15, 6,30 y 10,30, No soy ningún ángel. (Precios corrientes.)
FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, Una de miedo (producción española de risa continua), Romanza rusa (por Imperio Argentina) y El negro que tenía el alma blanca (Angellilo, en su mayor apogeo; Antoineta Colomé y Barreto).
ROYALTY.—(Teléfono 34.458.)—4,30, gran infantil, con graciosísimas cómicas y dibujos, Tomasín, Pimpolitos, Terry y Tom, sorteo de juguetes y un bonitísimo regalo a cada niño.—6,45 y 10,45, Vuelan mis canciones.
BARCELONA.—4,30, 6,45 y 10,45, El misterio del cuarto azul.
PLEVEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 3,30. No quiero saber quién eres y Compañeros de juega (por los ases de la gracia Laurel-Hardy). (Precio único, 1,50.)
METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45, segunda jornada de Los miserables.
TIVOLI.—A las 4,15, 6,45 y 10,45, la película ganadora de todos los concursos Succedió una noche (por Claudette Colbert y Clark Gable).
CINE MADRID.—4,30, Crisis mundial.—6,30 y 10,30, Crisis mundial y El fantasma.
PROYECCIONES.—4,30, 6,45 y 10,40, Bolero (por George Rait y Carole Lombard).
CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Las ocho golondrinas y El fugitivo de Chicago (programa doble).
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—4,30, 6,45 y 10,45, Charlie Chan en París (por Warner Oland).
EUROPA.—4,30, 7 (salón) y 10,45 (terraza), La hermana San Sulpicio.
CAN CARLOS.—A las 4,15, 6,45 y 10,45, (gran éxito), ¡Aquí hay gato encerrado! (La película más divertida de la temporada.)
CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Sesión continua.)—Ana la del remodelador (por María Dressler y Wallace Beery). (Butaca, 1,50.)
CINE PAVONI.—4,15, 6,45 y 10,45, éxito, éxito de la grandiosa película Roombale (¡el hombre de las mil siluetas, los peores instintos, las acciones más nobles!...) (Habla en español.)

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inanimadamente gracias a las acreditadas Grajeas Potenciales del Doctor Soivre, que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz las:
Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, isterismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Grajeas Potenciales del Doctor Soivre
más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medulla y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicándose especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grajeas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para renunciarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Venta a 600 ptas. frasco en farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SORATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

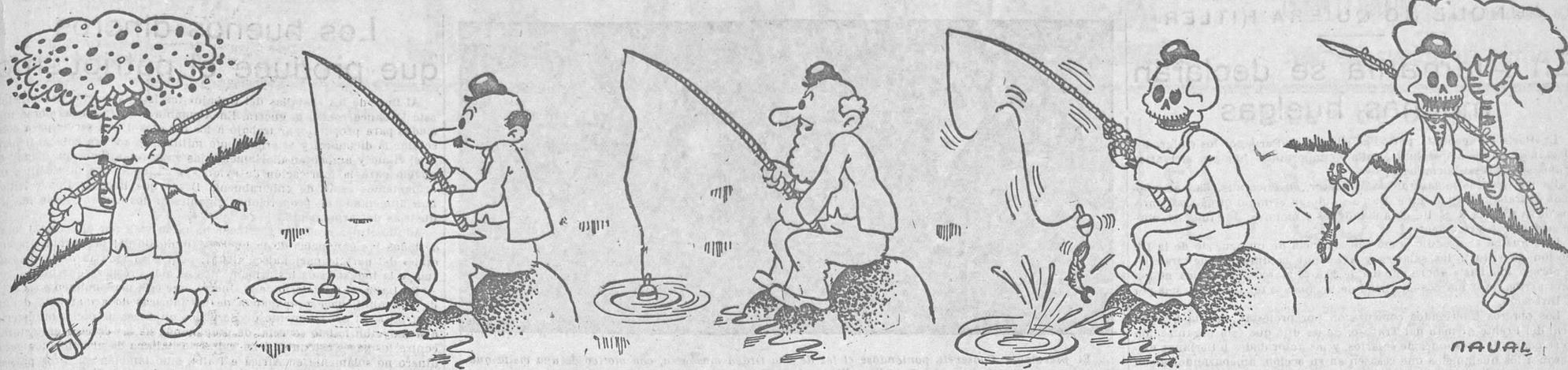
REGENERADOR DE LA VISTA
USO EXTERNO
Cómo conseguirá Vd. una envidiable vista?
Usando solamente en fricciones a las sienes el maravilloso producto JIN
El vigorizador ocular de uso externo obra prodigios con sus positivos efectos. Fortalece el aparato visual de tal forma que descansando los ojos, los DÉBILES DE LA VISTA PRÉSBITAS o VISTA CANSADA MIOPES o CORTOS DE VISTA
notan un cambio extraordinario en el aparato visual desde los primeros días, debido a la activa acción regeneradora del célebre producto JIN. Haga Vd. una prueba a todo antes, el folleto gratis a Lab. Viladot, Sección S, Balme, 47, Venta en todas las farmacias. Barcelona.

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—Sección continua desde las 6,30, La llama eterna (maravillosa producción, por Norma Shearer y Fredrich March; hablada en español).
PARDINAS.—4,15, 6,45 y 10,45, la película policiaca de intensísima emoción e interés El misterioso señor X (hablada en español).
CINE TETUAN.—5, 7,15 y 10,45, I. F. I no contesta.
TRIANON SEVILLA.—Todos los días, variedades, supper.
FRONTON JAI ALAI.—Hoy domingo, a las cuatro y media, Chacón e Iturri contra Durangues y Arrigorriaga; Aramburu y Santamaría contra Muguera y Abarisqueta; Villaro y Tomás contra Gallarta y Aguirre.
FRONTON MADRID.—A las 4,30, Angelines y Emil contra Edu y Vasquita; Maruja y Pili contra Quintita y Lolilla.—A las 10,15 (extraordinaria), Lolita y Aureli contra Lumi y Angelita; Angeles y Gracia contra Nati y Carmencita. Lunes, grandes partidos.
Para mañana
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borras.)—(Última semana de la temporada).—6,45 y 10,45, El villano en sus rincóns. (Conmemoración popular de Lope de Vega.)
COMEDIA.—(Últimos días).—6,45 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca). Angelita, que te escures.
VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—6,45 y 10,45, cuarta y quinta de La mujer que se vendió.
GERVANTES.—(Empresa Vedriñes. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,45 y 10,45, Manola-Manolo. (Tres pesetas butaca). (Última semana.)
COMICO.—(Carmen Díaz.)—6,45 y 10,45, Morena clara (203 y 204 representaciones; clamoroso éxito).
BENAVENTE.—(Benito Cibrán.)—(Última semana.)—6,45 y 10,45, La Millona. (Butaca, 2,50; sillones, 1,50.)
CHUECA.—(Compañía teatro Lara.)—A las 6,45 y 10,45, Estudiantina. (Butaca, 1,50.)
LATINA.—(Butaca, 1,50.)—6,45, Los pelizcos.—10,45, El paleta de Borox.
RECOMIENDA como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado:
LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA
contra la:
SACERA BASQUILLA
y demás infecciones de la sangre
Antonio M. Pescador
Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España en Madrid. Venta en Farmacias y Centros de Drogas.
RELOJES A PLAZOS SOLICITE CATALOGO
Martinez, Fuencarral, 7, entresuelo, Madrid.
PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.
BLENORRAGIAS
Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.
POLILLA
Se destruye con nuestra especial NAFTALINA ALCANFORADA ALCANFOR. Polvos METAPO-LILLA. Droguería de MORENO. Mayor, 25. Teléfono 11.648.
FRONTON JAI ALAI.—Mañana lunes, a las cuatro y media, Ibaibarriaga e Iturri contra Salamanca y Aguirre; Laramendi y Echaive contra Salas y Goicoechea.
Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA
La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.
BLENORRAGIA (purgación).—En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, Flujo, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos.
Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y África por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.
Nueva Plaza de Toros de Madrid, S. A.
Saca a concurso el derribo y aprovechamiento de los materiales de la antigua plaza de toros, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas de la Sociedad, calle de la Victoria, 9, de diez a dos y de cinco a nueve.
PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza de Matute, 10
AGUAS DE CARABAÑA PURGANTES-DEPURATIVAS
DE USO EN TODO EL MUNDO
SALES NATURALES DE CARABAÑA, 0,45 PAQUETE
Contra estreñimiento ● ● ● Cólicos hepáticos ● ● ● Hipertensión

AGUAS DE CARABAÑA PURGANTES-DEPURATIVAS
DE USO EN TODO EL MUNDO
SALES NATURALES DE CARABAÑA, 0,45 PAQUETE
Contra estreñimiento ● ● ● Cólicos hepáticos ● ● ● Hipertensión

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Alcobas, comedores, despachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.
Novios. Tres precios para la casa completa. Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 650, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.
Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.
Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.
Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guisadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.
Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.
Alquiler cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Erquilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.
Veraneo en Victoria. Chalet amueblado. Paseo Prado, 14.
Calle Vallehermoso, 84. Exterior soleado, cinco habitaciones, baño, 25 duros; interior, 13.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.
Solares Cabaña, 0,08; Prosperidad, 0,80. Vicente Parra, pajaría.
Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.
Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

CASAS Y SOLARES

Solares Cabaña, 0,08; Prosperidad, 0,80. Vicente Parra, pajaría.
Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.
Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

COLOCACIONES

Camisera. Falta oficial. Granada, 7, segundo (junto puente Viaducto).
Becerrada. La Asociación Benéfica para Socorro de los pobres del distrito de la Inclusa organiza una becerrada para el día 7 de Julio próximo. Los aficionados que deseen tomar parte en ella pueden dirigirse a la Comisión, calle de Embajadores, número 29, vinos, de cuatro a seis de la tarde.
Preparación cultura general, especial empleos, oposiciones. Clases nocturnas. Matrícula, 12 pesetas. Gratis durante Junio. Infórmense: Preciados, 17. Academia.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.
Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloria Bilbao, 7.
Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conda Duque, 44.
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüedades, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.
Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
Oro, 5,85 gramo. Paga mos todo su valor al hañas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.
Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. En enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.
Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Piel, sífilis, impotencia, blanorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

FINCAS

Casita nueva, Bellas Villas, cinco habitaciones, agua, 7.500. Francos Rodríguez, puesto periódico iglesia.
Casita, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.
Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Mañadas, 51, Madrid.
Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 47. Teléfono 23.673.
Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas plazas. Reparaciones persectas. Morell. Hortaleza, 17.
Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.
Muebles Gosan. Casa completa, casi regalada, alcoba, comedor, despacho, sala estar, todo con lámparas, 1.975; otros precios propaganda, 1.500 y 1.200. Calle Recoletos, 20, entresuelo.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guisadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.
Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.
Alquiler cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Erquilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.
Veraneo en Victoria. Chalet amueblado. Paseo Prado, 14.
Calle Vallehermoso, 84. Exterior soleado, cinco habitaciones, baño, 25 duros; interior, 13.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.
Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloria Bilbao, 7.
Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conda Duque, 44.
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüedades, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.
Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
Oro, 5,85 gramo. Paga mos todo su valor al hañas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.
Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. En enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.
Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Piel, sífilis, impotencia, blanorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

FINCAS

Casita nueva, Bellas Villas, cinco habitaciones, agua, 7.500. Francos Rodríguez, puesto periódico iglesia.
Casita, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.
Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Mañadas, 51, Madrid.
Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 47. Teléfono 23.673.
Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas plazas. Reparaciones persectas. Morell. Hortaleza, 17.
Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.
Muebles Gosan. Casa completa, casi regalada, alcoba, comedor, despacho, sala estar, todo con lámparas, 1.975; otros precios propaganda, 1.500 y 1.200. Calle Recoletos, 20, entresuelo.

Lea Vd. esto...

Pinoso (Alicante), el 25 de Noviembre de 1934.
Tengo el honor de dirigirme a usted y darle un testimonio más para bien de la Humanidad. Quiero que lo haga usted público con mis señas y nombre. No he querido hacerlo antes, esperando casi diez años.
Hice como soldado la campaña de 1924 a 1925 en Africa. En Julio de 1925 entré enfermo en el Hospital O'Donnell, de Ceuta. A los veinte días fui dado por inútil total por padecer tuberculosis.
Una vez en ésta me dijo un especialista que tardaría mas de un año en curarme, viniendo las cosas bien. Pero yo me enteré de los célebres MEDICAMENTOS ALEMANES DEL CURA HEUMANN y me tomé seguidas tres cajas del medicamento «Tolusob», número 67, y a los cinco meses, otra caja más.
En ocho meses quedé curado por completo, y dos meses después ya estaba trabajando en mi profesión de jornalero de la tierra. Desde aquel día soy un hombre fuerte con ganas de vivir.
Después, a una hermana mía se le presentaron, de pronto, dolores de reuma y gota en las piernas, con dedos deformados, que no podía ni andar. Entonces mandé pedir para ella las «Pastillas contra la gota y el reuma», número 33, y a los pocos días estaba haciendo vida ordinaria. Hasta el día de hoy, ya hace más de siete años, no ha vuelto a padecer de dichos dolores.
Firmado: Antonio Ferris Rico. Calle Rodrigulllo, número 25.

Así obran los medicamentos alemanes del Cura Heumann:

40 Especialidades científicas. Para cada enfermedad un medicamento apropiado

Nervios.	Vejiga.	Almorranas.	Dolores de cabeza.	Arterioesclerosis.	Reuma y gota.	Hígado.	Garganta.
Estómago.	Pulmones.	Eczemas.	Cálculos biliares.	Ulceras varicosas.	Sangre viciada.	Riñones.	Diarrea.
Intestinos.	Bronquios.	Herpes.	Mal de piedra.	Catarros bronquiales.	Estreñimiento.	Anemia.	Asma, etc.

Para enterarse, pidanos hoy mismo, gratis y sin ningún compromiso, nuestro interesantísimo **Folleto ilustrado** mandándonos el bono adjunto en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos. Lo que le regalamos es un breve compendio de vulgarizaciones científicas de medicina, de inmensa utilidad para sanos y enfermos.

FARMACIA TORRES-ACERO. TRAFALGAR, 14. MADRID

GRATIS

A la Farmacia TORRES-ACERO, Trafalgar, 14, MADRID
Sirvase enviarme gratis y sin ningún compromiso su folleto
Nombre y apellidos.....
Profesión.....
Calle.....
Población.....
Provincia..... BONO NUM. 66

AUTOMOVILES

Vendo barato camión Blitz, buen estado. Llamame 77.645.
Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.
Recuchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zs. Alberto Aguilera, 19.
Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.
Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.
Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56.
Automovilistas. carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.
Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.
Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 24.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.
Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloria Bilbao, 7.
Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conda Duque, 44.
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüedades, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.
Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
Oro, 5,85 gramo. Paga mos todo su valor al hañas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.
Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. En enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.
Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Piel, sífilis, impotencia, blanorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

FINCAS

Casita nueva, Bellas Villas, cinco habitaciones, agua, 7.500. Francos Rodríguez, puesto periódico iglesia.
Casita, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.
Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Mañadas, 51, Madrid.
Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 47. Teléfono 23.673.
Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas plazas. Reparaciones persectas. Morell. Hortaleza, 17.
Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.
Muebles Gosan. Casa completa, casi regalada, alcoba, comedor, despacho, sala estar, todo con lámparas, 1.975; otros precios propaganda, 1.500 y 1.200. Calle Recoletos, 20, entresuelo.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia su perfume concentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.
Cillones J. A. S. O., José S Parra. General Ricardos, 28. Teléfono 76.021.
Sillones J. A. S. O., José S Parra. General Ricardos, 28. Teléfono 76.021.
Vuestros valores del Estado os rentarán 20 por 100 en vuestro poder, afectándolos fianzas contratistas obras públicas, conocidos y solventes. — Apartado 13.001.

SASTRES

Sastrería García. Hechura de traje, forros, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.
Sombreros, reforma, tido, limpio. Valverde, 3.
Novísimo procedimiento alemán, sin drogas ni operaciones, curación económica de almorranas, hemorroides, varices, hiperclorhidria. Avenida Libertad, 28, clínica (Tetuán).
Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.
No malgaste su dinero alquilando máquinas para escribir. Puede comprar en propiedad, en mensualidades de 25 a 50 pesetas, más económicas que el alquiler, y la máquina llegará a ser suya, lo que nunca conseguirá si alquila. Nueva modalidad. Tenemos stock de todas marcas y modelos procedentes de cambio por Smith Premier. Visitenos sin compromiso. No concertamos operaciones por teléfono. A. Periquet y Compañía. — Diamante, 23, y Caballero de Gracia, 10.
Gocio poco capital preciso, negocio marchando, buenas utilidades. — Teléfono 59.220. Sr. Frutos.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alforbras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.
Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alforbras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.
Cien ladrillos gordos, 5,50, tejar Ventas. Teléfono 76.625. Grandes existencias.
Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

AUNQUE NO QUIERA HITLER

En Alemania se declaran muchas huelgas

El «Pariser Tageblatt», periódico editado en París por los emigrados alemanes, anuncia que han estallado importantes huelgas en varias grandes Empresas alemanas.

En las fábricas metalúrgicas Wanderer, en Chemnitz, han abandonado el trabajo 6.000 obreros. Han seguido su ejemplo otros 3.000 obreros de la fábrica N. S. U., de automóviles y motores, de Stuttgart, donde se fabrican armamentos.

Esta huelga se produjo como consecuencia de un acuerdo de la Dirección de reducir los salarios y aumentar la duración del trabajo. El obrero, que hasta ahora ganaba de 20 a 25 marcos semanales, no ganará arriba de 18 marcos en virtud de las nuevas tarifas impuestas por la Dirección.

Los obreros interesados comenzaron por protestar ante la Sección local del Frente Alemán del Trabajo. Se les dijo que esta organización no se ocupa de cuestiones de salarios, y las autoridades hitlerianas exigieron a los huelguistas que cesasen en su acción, amenazándoles con llevarlos ante el Tribunal por «sabotaje del trabajo nacional».

No tuvo éxito alguno esta amenaza, y los obreros continuaron en huelga. Después de cuatro días de huelga se obligó a la Dirección de la fábrica a atender las reivindicaciones de los obreros, y se mantendrán los antiguos salarios.

En la fábrica A. E. G., Brumerstrasse, de Berlín, que es conocida como una ciudadela hitleriana, han organizado los obreros la resistencia pasiva, como consecuencia de una retención de 50 pennigs sobre los salarios, que debe servir para contribuir al fondo de la defensa aérea. La Dirección de la fábrica avisó a la Policía, con el fin de intimidar a los obreros; pero la acción policíaca no sirvió de nada y se obligó a la dirección de la Empresa a renunciar a tan arbitraria retención.

AMBICIONES JAPONESAS

China ha formulado en Londres y Washington su protesta contra la invasión de las tropas del Mikado

La protesta en Londres

Londres, 15.—Se ha sabido que China ha enviado una nota a Inglaterra el jueves por la tarde sobre la acción japonesa en el norte de China.

La nota contiene un apéndice que es virtualmente un llamamiento pidiendo consulta y también una acción por parte de los firmantes del Tratado de las nueve potencias.

En la nota se afirma que China ha llegado al límite de las concesiones con respecto al Japón; pero que se negará a someterse a la insistencia japonesa sobre la firma de un documento en el que se pusiera el conforme a las «facilidades» que exige el Japón.

En Washington

Washington, 15.—El ministro de China ha sometido al departamento de Estado una comunicación telegráfica del Gobierno de Nankín, en la que expone el desarrollo de la última diferencia chino-japonesa.

En Washington hay la decisión de no intervenir sino en el caso de que China dirija un llamamiento de socorro formal.

Inglaterra, al habla con Norteamérica

Londres, 15.—Como consecuencia de las gestiones hechas por el embajador de China cerca del Foreign Office, el Gobierno de la Gran Bretaña se ha puesto en relación con los Estados firmantes del Tratado de las nueve potencias.

El ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, precisará el lunes próximo en la Cámara de los Comunes la actitud de Inglaterra con relación a los acontecimientos de China.

Por lo pronto, se apoderarán los japoneses de la línea del ferrocarril Peiping-Tientsin-Mukden.

Mukden, 15.—Con autorización del ministro de la Guerra del Japón va a ser constituido un Cuerpo de protección, cuya misión consistirá en la protección de la línea del ferrocarril Peiping-Tientsin-Mukden.

El Cuerpo constará de 10.000 hombres y estará auxiliado en su labor por una escuadrilla de aviones de bombardeo japoneses y una formación de artillería de pequeño calibre.

El Cuerpo de protección comenzará a prestar servicio la semana próxima.

Por otra parte, el Gobierno manchú ha aprobado el alistamiento por el Ejército japonés de 6.000 coolis, que serán empleados en la construcción de carreteras hasta la gran muralla.

Los japoneses se concentran en la Gran Muralla

Shanghai, 15.—Según informaciones de la Agencia Tass, las tropas japonesas se concentran en la actualidad a lo largo de la Gran Muralla, y en Chankai Kuan, es esperada una escuadra de 30 aviones japoneses.

Según estas mismas noticias, en Pekín reina gran inquietud.

Llegada de buques japoneses a China

Mukden, 15.—Seis destructores nipones han fondeado en Shanghai-Kuang, y por orden del ministro de Marina, una flotilla de torpederos ha salido de la base de Sasebo para dirigirse a Tche-Fu.

El general Itagaki ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas japonesas de Peiping y Tientsin.

La reorganización del norte de China, según noticias de Tokio

Tokio, 15.—Se anuncia que el vicepresidente de la Comisión política de Peiping, Sr. Wang, después de entrevistarse con el agregado militar japonés de Nankín, ha salido para el norte de China con poderes para organizar la nueva administración de la región.

El Sr. Hayashi ha declarado a un periodista que es preciso reforzar la posición militar del Manchukuo y de Corea, y que es probable que la nueva situación en China del Norte haga necesaria una ampliación del acuerdo militar.

La evacuación de Hopel

Londres, 15.—Comunican de Pekín que el gobernador de la provincia de Hopel, Sr. Yuh Suet Chung, ha salido de Paoting Fu con dirección a Chanst.

Las tropas que manda dicho general le seguirán en breve.

La marcha de este general de Paoting Fu era una de las principales peticiones japonesas.

Dos divisiones rojas derrotadas

Shangai, 15.—Las autoridades militares de Szechuan comunican que han obtenido una importante victoria el 13 del corriente, a 200 kilómetros al sur de Tchengtu, sobre dos divisiones rojas. Estas perdieron 600 soldados.

Se hicieron numerosos prisioneros. Muchos soldados se arrojaron a un río y perecieron ahogados. La batalla duró tres horas.

des destrozos en las vides. Grandes piedras, acompañadas de fuerte viento, cayeron durante quince minutos, dejando sin hojas las vides en un área de tres millas de anchura.

La tierra quedó cubierta de una capa de granizo de cuatro a seis pulgadas de espesor. Los caminos estaban de tal modo cubiertos con los restos de las vides, que el tráfico de automóviles quedó bloqueado.

En un cuarto de hora los propietarios de veinte distritos perdieron la cosecha entera.

En 1934 la cosecha de Gers se elevó a un total de 148 millones de cuartillos de vino de mesa,



El presidente Roosevelt poniéndose el fez de una Orden masónica, con motivo de una visita que le hicieron en la Casa Blanca los más insignes masones de América

CRISIS EN MEJICO

El presidente Cárdenas hace dimitir al Gobierno por suponerle simpatizante con Plutarco E. Calles

La dimisión

Méjico, 15.—El Gobierno de Méjico ha presentado la dimisión ante el presidente de la República.

La dimisión presentada por el Gobierno había sido exigida por el presidente de la República, Sr. Cárdenas, para proceder a una modificación del Gabinete.

Esta es la primera vez en la historia de Méjico que un jefe de Estado exige la dimisión del Gobierno.

Se cree que ninguno de los ministros del Gobierno dimitido formará parte del nuevo Gabinete, que probablemente quedará constituido el próximo lunes.

Cárdenas contra Calles

Méjico, 15.—La situación política es considerada probablemente como la más seria potencialmente desde el asesinato de Obregón.

El presidente Cárdenas gobernará, según se cree, solo la nación durante este fin de semana, y anunciará el nuevo Gabinete, leal a su persona, el lunes próximo.

Por el momento, Cárdenas ha dominado sobre Calles, quien aparentemente ha sufrido la primera derrota desde hace muchos años.

La mayoría de los grupos del partido nacional revolucionario se

han apresurado a enviar a Cárdenas mensajes expresándole su apoyo; por otra parte, recibe también mensajes de lealtad en grandes cantidades de los grupos obreros e intelectuales, mientras que Calles cuenta con el apoyo de la industria, comercio y finanzas.

La posición del poder real de Méjico—el Ejército—se desconoce; pero, al parecer, la presente situación no ofrece un aspecto militar.

Los observadores políticos esperan a ver primeramente si los partidarios de Calles aceptan la aparente derrota, y en segundo lugar, en el caso de que no la acepten, cómo han preparado la contienda con el régimen de Cárdenas como presidente.

La esperanza de una solución pacífica de la crisis descansa en la determinación unida de los jefes de encaminar a la nación hacia un New Deal, de acuerdo con el plan de desarrollo económico de los seis años.

La presidencia del partido revolucionario

Méjico, 15.—Por haber dimitido el Sr. Ramos la presidencia del partido revolucionario, ha sido elegido para ese cargo el Sr. Portes Gil.

LA POLITICA FRANCESA

Se crea un Consejo Superior de Economía y Finanzas

El Consejo que se crea

Paris, 15.—El primer ministro, Laval, ha dado un nuevo paso, casi sin precedentes, en su intento de hacer frente a la crisis económica y financiera. El primer ministro ha reunido en torno suyo a tres destacados técnicos financieros para que hagan frente a los difíciles problemas que tiene ante sí el Gobierno.

Estos tres técnicos, según se ha sabido, podrán actuar como si fueran miembros del Gabinete o como consejeros no oficiales del mismo. Son Jacques Rueff, subdirector del movimiento de Fondos en el ministerio de Hacienda; Raoul Dautry, director de los Ferrocarriles del Estado, y M. Gignoux, notable economista y ex subsecretario de Estado.

De fuente autorizada se cree que Laval no ha decidido todavía si los invitará a que se unan al Gabinete o actuarán como consejeros permanentes con la categoría de ministros.

El gran programa para la protección del franco por medio de la mejora de las condiciones económicas de Francia y para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto que el ministerio presentará probablemente en la próxima reunión del Parlamento, descansará por completo sobre el juicio experimentado de este Consejo adjunto, lo mismo que el equilibrio del presupuesto.

Mientras tanto, el Gobierno va a proceder a suprimir los abusos en los gastos públicos, especialmente en lo que se refiere a las gratificaciones injustificadas y gastos inútiles.

También será solucionada la delicada cuestión de las pensiones, por medio de la creación de una Caja especial de Pensiones, independiente del presupuesto.

Por último, el Gobierno parece seriamente decidido a realizar una adaptación de los gastos públicos a las reales necesidades del presupuesto.

Se habló de un golpe de mano que habían preparado los ex combatientes

Paris, 15.—El órgano socialista

ra constituido un Gobierno de izquierda.

El periódico añade que en un discurso que el jefe de los Cruces de Fuego ha pronunciado en Argel durante un desfile de los miembros de esta organización, ha iniciado a sus partidarios a mantenerse en estado de alarma, «ya que—dijo—si se constituye un Gobierno Daladier, iremos al ataque».

«Le Populaire» opina que las intenciones de estas organizaciones han sido completamente evidentes, y pide al Gobierno que disuelva de una vez los Cruces de Fuego y las demás organizaciones de tendencia análoga.

Tardieu reanuda su propaganda política

Paris, 15.—Ayer ha hablado en público, por primera vez después de una larga interrupción, el señor André Tardieu, presidiendo la sesión de apertura de la Asamblea de la Sociedad para la economía social.

El Sr. Tardieu, cuyo discurso fué calurosamente aplaudido, se pronunció contra la fiebre del maquinismo, responsable a su juicio de la situación actual en todos los terrenos.

El orador atacó después el sistema parlamentario y sus defectos, y terminó declarando: «Cuanto el corazón y la cabeza no funcionan, las demás partes del cuerpo no pueden trabajar. Francia tiene necesidad de una cabeza y de un corazón.»

PAPEL MONEDA

En Italia se retira la plata de la circulación

Roma, 15.—La «Gaceta» oficial publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para retirar de la circulación las monedas de plata y emitir billetes de Banco respaldados por dicha plata.

Las personas que conserven monedas de plata después del plazo dado serán castigadas con fuertes multas.



El famoso Walt Disney, el creador de Mickey Mouse, estudia en el Parque Zoológico de Londres la vida de los pingüinos para hacer una película de dibujos

Los buenos dineros que produce el patriotismo

Al final de las «batallas del trabajo» fascistas y nacionalsocialistas está la bancarrota o la guerra. En Alemania y en Italia las obras iniciadas para proporcionar trabajo a los parados deben servir para consolidar la dictadura y el armamento militar. Se acelera constantemente el ritmo y aumentan diariamente las sumas que tiene que pagar el pueblo para la fabricación de aviones y cañones. Los fabricantes de armamentos están de enhorabuena. Desde que llegó al Poder Hitler han aumentado en proporciones gigantescas los superávits de las industrias del armamento.

Adolfo Hitler prometió sacrificar hasta su vida por el «comiso total de todas las ganancias de la guerra» (punto 10 del programa «inalterable» del partido nacionalsocialista); pero goza todavía de buena salud, y la industria de los armamentos es más próspera que nunca.

En Italia, el ministerio de la Guerra, que está personalmente a cargo de Mussolini, hace propaganda de las fábricas de armamento de industriales. El departamento de Servicios químicos de dicho ministerio distribuye un folleto especial de propaganda de las caretas protectoras contra los gases asfixiantes. La industria italiana de armamentos gana dinero no solamente en Africa e Italia, sino también en otros países. Vagones cargados con armas italianas atraviesan el Austria cristiana con destino a Hungría. En las elecciones del 14 de Noviembre de 1919, Mussolini prometió la nacionalización de todas las fábricas de armamentos y explosivos, con el fin de suprimir las ganancias de guerra (programa de los Fasci di Combattimento de 28 de Agosto de 1919). Actualmente los accionistas de una Sociedad municionera ganan dinero por armamentos de guerra, bajo la protección del «duce».

«En vista de los sacrificios enormes de sangre y bienes que la guerra exige del pueblo, debe considerarse como un crimen contra el mismo el enriquecimiento personal como resultado de la guerra», declara el programa del partido nacionalsocialista alemán (punto 12). Pero hay muchos industriales que se enriquecen ahora con la fabricación de material de guerra, bajo la protección del «führer» y del «duce».

ABISINIA, EN PELIGRO

Un violento artículo del órgano fascista contra el dominio de Inglaterra en los estrechos de Suez y Gibraltar

Comentario del «Giornale d'Italia»

Roma, 15.—El «Giornale d'Italia» comenta la cuestión de un cierre eventual del canal de Suez y dice principalmente:

«El cierre del canal de Suez acarrearía una modificación del régimen de los estrechos. El nuevo régimen habría de traer un carácter internacional y traer la eliminación de los privilegios, de los títulos de posesión o del predominio de influencias de un Estado. En ese caso no podría haber ya pabellón británico en Gibraltar y ninguna posición preferente de Gran Bretaña desde Port-Said a Suez.»

Ningún país, y menos que nadie Inglaterra, dada su evidente y reiterada estima por la Sociedad de Naciones, podrá tolerar que el oficio de guardián de la institución ginebrina se trueque en el monopolio de una sola potencia.»

Mussolini llama «semana fascista» a la semana inglesa

Roma, 15.—Se ha creado por decreto la «semana fascista», en substitución de la «semana inglesa».

Con arreglo a dicha semana, el sábado, a la una de la tarde, cesará el trabajo en todas las Empresas comerciales e industriales.

El domingo será día de descanso completo. Los miembros de las organizaciones fascistas habrán de ponerse el sábado por la tarde a disposición del partido para recibir enseñanza «política, cultural y deportiva, y principalmente militar».

No se rebajarán los salarios; pero las horas de trabajo del sábado por la tarde se recuperarán en los demás días de la semana.

El Gobierno turco simpatiza con Abisinia

Ankara, 15.—El Gobierno turco ha decidido establecer una Legación en Addis Abeba; capital de Abisinia.

Salen más cargamentos de hombres

Pola, 15.—El batallón de Infantería de Marina de San Marcos ha embarcado con rumbo al Africa Oriental.

Los expedicionarios fueron despedidos por las autoridades militares y por la población, que les hizo objeto de constantes aclamaciones.

Nápoles, 15.—Ha salido para Mas-saua el vapor italiano «Montebiano», llevando tropas.

Ha salido otro barco, llevando contingentes para completar la división Sabauda de Somalia.

El mando superior de la Marina en Africa

Roma, 15.—La «Gaceta» publica un decreto por el que se unifica el mando superior de la Marina en Africa Oriental, que radicará en Massaua.

EN GINEBRA

Ya está elaborado el proyecto para la reducción de horas de trabajo

Ginebra, 15.—La Comisión de las cuarenta horas, nombrada por la Conferencia Internacional del Trabajo, ha elaborado ya el proyecto de convenio de reducción de las horas de trabajo.

También se acordó que todo miembro de la organización del Trabajo que ratifique el convenio aceptará en principio la semana de cuarenta horas, y que los Estados firmantes deberán adoptar las oportunas medidas para mantener el nivel de vida de los trabajadores.

En principio se decidió que la semana de cuarenta horas se aplique a todas las categorías de empleos, de conformidad con los convenios que habrán de establecerse sobre este particular.

Costes ha tardado tres horas y media desde Madrid a Villacoublay

Villacoublay, 15.—El aviador Costes, que salió de Madrid esta mañana, a las diez, piloteando el avión «Breguet 460», que ha presentado a las autoridades españolas, ha llegado hoy a Villacoublay, después de hacer escala en Pau para la visita de Aduana, a las 15.30, habiendo cubierto la distancia que separa las dos capitales en tres horas y veinticinco minutos de vuelo efectivo, o sea una velocidad media horaria de 320 kilómetros, a pesar de las malas condiciones atmosféricas.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Todas las naciones comunican a los Estados Unidos que no pueden pagar

Washington, 15.—Todas las naciones deudoras de los Estados Unidos a título de las deudas de guerra, a excepción de Finlandia, han informado al Gobierno de Washington que no se hallan todavía en condiciones de hacer frente a los vencimientos de 15 de Junio; pero si dispuestas a buscar, en cuanto sea posible, un arreglo aceptable para acreedor y deudores.

Regresan los aviadores españoles

Lisboa, 15.—Los aviadores extranjeros que han participado en las reuniones aeronáuticas de Amadora han salido hoy para sus respectivos países.

El autogiro de la Aviación naval española, tripulado por el teniente Sr. La Guardia, ha salido para España, así como también otro avión español tripulado por el capitán Calvar. Este marchó con destino a Murcia.

El Congreso mundial de Policía

Copenhague, 15.—Del 17 al 20 del corriente se celebrará en esta capital la undécima Conferencia anual de la Comisión de Policía criminal.

Participarán en ella delegados de veinticuatro países. La Delegación alemana estará presidida por el general de Policía Dallego.

GRANIZO EN FRANCIA

Los daños en los viñedos de la región de Gers fueron enormes

Paris, 15.—Este año no habrá exceso de producción de vino en Francia, según el veredicto de los técnicos, después que ayer nuevamente se desencadenaron tormentas de granizo.

En el suroeste de Francia, principalmente en el departamento de Gers, el granizo ha causado gran-